



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

TRABAJO DE CAMPO Y PROYECTO FINAL

Para obtener el Título de:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

**“CONDICIONES SOCIO EMOCIONALES Y GESTIÓN DE
EMOCIONES NEGATIVAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL DE LA UNJU”**

PRESENTA:

Antonella Florencia García
L.U. E-5643

DIRECTOR
Dr. Marcelo Fernando Sadir

San Salvador de Jujuy

Diciembre de 2023

DEDICATORIA

A mi madre, pilar fundamental en mi vida y ejemplo de resiliencia.

A mi familia, compañeros y amigos por darme apoyo, y acompañarme siempre.

A mi director de tesis por la paciencia y dedicación, en el transcurso de formación.

Para ellos:

Para todos los que me acompañaron, en este largo proceso de terminar mis estudios de grado, espero se sientan orgullosos. Solo tengo palabras de agradecimiento por estar siempre en los momentos difíciles y por el amor incondicional que me brindan día a día.

Esta es una modesta manera de agradecer, el cariño y la confianza que depositaron en mí, cuando más lo necesite, hoy les dedico este día tan especial y agradezco mucho su compañía. Los quiero mucho.

AGRADECIMIENTOS

Realizar un trabajo de tesis, es un proceso largo y costoso, que no sería posible sin un gran equipo de contención, integrado por familiares, que son el soporte emocional frente a las adversidades, como mama poniendo límites e impulsándote a terminar de escribir, una abuela que malcría y consiente, por el director de tesis, el Dr. Fernando Sadir, quien con todos sus conocimientos, dedicación y paciencia sobre todo esta última, guío este trabajo hacia un resultado satisfactorio, por los actores/estudiantes que con buena predisposición brindaron información para la realización del mismo, a los cuales les guardo un gran cariño, pero sobre todo y lo más importante las instituciones involucradas.

Primero en mi proceso formativo como profesional, la Universidad Nacional de Jujuy, para ser más precisa la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, donde tuve el placer de conocer y formarme con profesionales que con su apoyo y confianza en mi trabajo y capacidad han realizado aportes invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino en lo personal y como ejemplo de profesional que pretendo ser.

Agradezco también a la *Escuela de Educación Profesional UnJu* y a su Coordinador Prof. Fernando Cruz, primero por permitirme ser parte del equipo, con una experiencia y cumpliendo un rol muy enriquecedor, y segundo por haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de esta tesis.

Sin el apoyo y acompañamiento de este gran equipo, de los estudiantes que me abrieron las puertas de sus pensamientos, me acompañaron y ayudaron en todo el proceso de escribir y entender sus emociones, sin todos ellos la resolución de este trabajo no hubiera sido posible, por ende, en gran medida, esto le pertenece a cada uno de los que participaron...

ÍNDICE

	Pag.
DEDICATORIA.	2
AGRADECIMIENTOS.	3
INTRODUCCIÓN.	6
CAPÍTULO I: “ASPECTOS METODOLÓGICOS”.	9
1.1 La investigación.	9
1.2 La elección del tema y su importancia.	11
1.3 El acceso al campo.	12
1.4 Elección de instrumento de recopilación.	13
1.5 Selección de los informantes.	13
1.6 Pregunta de investigación.	14
1.7 Objetivo General.	14
1.8 Objetivos Específicos.	14
CAPÍTULO II: “CONDICIONES SOCIO EMOCIONALES Y GESTIÓN DE EMOCIONES NEGATIVAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNJU”.	18
2.1 Historia: origen del Barrio Alto Comedero.	18
2.2 Resultado del proceso de urbanización.	21
2.2.1 Urbanización del barrio.	21
2.3 El Barrio “Alto Comedero y sus problemas”.	23
2.3.1 Indicadores Problemáticos.	23
2.4 Población del barrio y sus organizaciones.	27
2.5 Importancia de la Educación Emocional en el proceso formativo.	29
2.6 Capacitación “Comida Saludable y Vegana con Productos Andinos”.	38
2.6.1 Metodología de Trabajo.	39
2.6.2 Destinatarios.	39

2.6.3 Módulos desarrollados en los meses de capacitación.	40
2.7 Antecedentes utilizados.	43
CAPÍTULO III: “Proyecto de Intervención”.	46
3.1 Breve descripción del proyecto.	46
CONCLUSIONES.	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS.	63
FOTO 1: MAPA UBICACIÓN GEOGRÁFICA, LUGAR DE ESTUDIO	15
FOTO 2: ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL UNJU	16
FOTO 3: INAUGURACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL UNJU	16
FOTO 4: COM. “COMIDA SALUDABLE Y VEGANA CON PRODUCTOS ANDINOS”	17
FOTO 5: MUESTRA DE CAPACITACIÓN	42
FOTO 6: MUESTRA DE CAPACITACIÓN	42

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza las condiciones socio emocionales y gestión de emociones negativas de los estudiantes en la “*Escuela de Educación Profesional*” de la UnJu en San Salvador de Jujuy”.

Para llevarlo a cabo, se trabajó sobre tres factores que influyen directamente en las condiciones socio emocionales y en la gestión de emociones negativas de los estudiantes, como el lugar donde viven y desarrollan sus actividades, que es el barrio “Alto Comedero”, *las condiciones de vulnerabilidad* que sufren ya sea por la falta de oportunidades, *lo económico, el tiempo*, entre otros, y *la falta de educación emocional* para aprender a gestionar de manera adecuada las emociones y así evitar problemas como la deserción.

Teniendo en cuenta todos estos indicadores el proyecto institucional de la *Escuela de Educación Profesional* de la UnJu, se encuentra fundamentado, además de en ellos, en uno de los pilares que sostienen la formación y la capacitación vinculado a los oficios que es “la inclusión”. Si bien la totalidad de las políticas académicas de la Universidad se encuentran orientadas a este principio, se tiene como responsabilidad diseñar, proponer, y ejecutar programas, proyectos y actividades que integren saberes y prácticas, que permitan la coordinación de acciones y la producción de conocimientos para el abordaje de problemas sociales y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los diferentes sectores de la población con derechos vulnerados.

Aun teniendo estos pilares y dando la posibilidad de capacitación a más de 3000 personas, tan solo 1100 concluyeron de manera exitosa el ciclo de formación obteniendo su certificado. Aunque la deserción en el sistema formativo no tiene una causa sencilla, ni única, sino que se debe a diversos factores, tanto condicionantes (que facilitan o complican el estudio) como determinantes (que impiden o permiten el mismo), en ambos casos son un conjunto de causas físicas, psíquicas, sociales, culturales y económicas que intervienen para que los estudiantes abandonen.

Todos estos factores nos hacen dar cuenta del grupo de competencias y habilidades faltantes que les permitirían a los alumnos tener la capacidad de identificar sus emociones gestionarlas de una manera más adecuada y evitar así, la deserción. La *educación emocional* o el conocimiento de lo socioemocional le permite a cualquier

persona desarrollar capacidades para poder conceptualizarse positivamente, relacionarse con otros sanamente y generar la capacidad de tomar decisiones de manera responsable. Estos entre muchos beneficios que tiene la educación emocional, el conocimiento de las condiciones socioemocionales y la gestión de emociones negativas, no serían posible sin el acompañamiento del tutor académico.

En la *Escuela de Educación Profesional*, se creó la figura del “tutor pedagógico/académico”, donde dentro de sus múltiples funciones tiene la de acompañar al alumno de manera constante durante su transcurso formativo.

Es por esto que se decide trabajar sobre esta temática respondiendo a la problemática principal: *¿El análisis de los factores causantes de las condiciones socio emocionales que llevan a la gestión de emociones negativas, son importantes para disminuir la deserción en la Escuela de Educación Profesional?*

Creo pertinente hacer mención que tanto las instituciones como los capacitadores/docentes se enfrentan con un nuevo desafío educativo y formativo. Partiendo de que cada persona es un universo totalmente diferente de emociones, sentimientos, maneras de pensar y ver la vida, es imperativo saber y conocer más sobre lo que en realidad sucede con cada estudiante en relación a su estado socio-emocional que viene siendo golpeado desde la emergencia sanitaria, poniendo a la comunidad estudiantil como una generación de cristal. Por ello es primordial establecer si el estado socio-emocional de los estudiantes impacta de manera negativa en los mismos y en consecuencia en la toma de decisiones que desembocan en el abandono o deserción de la formación.

Los resultados de la investigación comienzan con un recorrido histórico del barrio donde está ubicada la *Escuela de Formación Profesional* y de donde provienen la mayoría de los alumnos cursantes y desertores, seguido de la descripción de las situaciones de vulnerabilidad que presenta el barrio y quienes habitan en él. También destaco la predisposición y la participación efectiva de los actores, ya que con sus relatos aportaron a la descripción de situaciones relacionadas con la problemática planteada, con el planteamiento de la solución de los problemas, así como las medidas que se pueden tomar desde los diferentes roles que cumplen los actores involucrados que hacen atractivo y prometedor el desenlace de esta investigación. Cada aporte y sentimiento de los estudiantes se convirtió en parte del desarrollo teórico de la vida cotidiana que ellos entrelazan, sienten y viven como miembros de la comunidad educativa.

Además, se realiza un aporte desde lo fundamental que es implementar la *educación emocional* en las distintas instituciones educativas para aprender a gestionar las emociones, y así obtener mejores resultados a la hora de la resolución de conflictos y toma de decisiones, evitando así situaciones de ansiedad, estrés, toma de decisiones que recaen en la angustia, y volviéndose crónico en la depresión.

La investigación concluye con una serie de aspectos relevantes para futuras intervenciones desde la educación emocional, abordadas por la Educación para la Salud desde una perspectiva teórica metodológica que tratara de explicar el objeto de estudio para finalizar proponiendo soluciones al problema que resulte de la investigación.

CAPÍTULO I

“ASPECTOS METODOLÓGICOS”

1.1 La investigación

A medida que va pasando el tiempo las necesidades sociales van cambiando, no es la excepción en el sistema educativo, en este caso la sociedad demandaba de la Universidad Nacional de Jujuy, una *Escuela de Oficios*, un sistema formativo intermedio, de cursado corto, con horarios accesibles para aquellas personas que trabajan, que brinde una certificación avalada por dicha institución, entre otras cuestiones.

Este proceso de creación de la escuela, no solo trajo beneficios para aquellos estudiantes que cursaron y terminaron su formación, como poseer un título habilitante para desarrollar su oficio, acceder a mejores condiciones de trabajo, mejorar su calidad de vida en base a la mejora en su alimentación, entre otras cuestiones. Pero analizándolo desde otra perspectiva, también dejó un gran número de desertores que por diferentes motivos decidieron no concluir con la capacitación.

La investigación que se realizó es de tipo cuanti-cualitativa (mixta), específicamente utilizando técnicas etnográficas como las observaciones y entrevistas, las cuales permitieron lograr un mayor conocimiento y comprensión de las condiciones socioemocionales y gestión de emociones negativas en la *Escuela de Educación Profesional* de la UnJu en San Salvador de Jujuy.

Con respecto al enfoque cuantitativo se utilizó datos proporcionados por la Escuela. Información recolectada a través de archivos de la misma escuela que los tutores realizaban, sobre la cantidad de alumnos inscriptos junto con datos personales, cantidad de alumnos que conformaban cada comisión, para luego realizar un informe mensual del desarrollo de las capacitaciones, desertores, faltas y demás.

Con respecto al enfoque cualitativo se utilizó para descubrir y refinar las preguntas de investigación, a veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997). Básicamente hago referencia a la recolección de datos sin medición numérica, como las observaciones las entrevistas abiertas, las descripciones etc.

Desde mi punto de vista, para este tipo de investigación ambos enfoques son sumamente necesarios, cada uno sirve a una función específica para conocer determinado fenómeno y para conducirnos a la solución de/del problema/s.

Grinnell (1997) plantea dos formas o modalidades de utilizar o mezclar los dos enfoques, en donde primero se aplica un enfoque y luego el otro, de forma más o menos independiente dentro de la misma investigación. Uno precede al otro y el resultado se presenta de manera independiente o en un solo escrito.

En el caso de esta investigación en la fase cualitativa, se realizaron entrevistas a estudiantes que decidieron abandonar la capacitación, quienes de manera muy amable decidieron realizar la misma. En ella hicieron referencia a su experiencia en el cursado o la decisión de no realizarlo. Mientras que en la fase cuantitativa, además de la tabulación de los datos proporcionados por la institución, se realizaron encuestas a fin de obtener datos cuantitativos específicos a partir de los resultados proporcionados por las entrevistas semiestructuradas. Ambas, entrevistas y encuestas, posibilitaron tener un mayor conocimiento sobre los motivos del abandono y de qué formas estas estaban relacionados con los factores socio-emocionales y la mala gestión de emociones negativas que predominan en la Escuela, en este caso en la capacitación de comida saludable y vegana con productos andinos.

Otra de las particularidades del enfoque mixto seleccionado, es que en ella se reconoce que el investigador también interviene en la reconstrucción que se hace del objeto de estudio, desde la forma en que diseña y conduce el proceso de investigación, hasta la manera en que interpreta los significados captados (Jaramillo y Murcia, 2001). Por lo cual, se reconoce que tanto los estudiantes de escuela de oficios como la autora de este estudio son co-constructores de conocimiento acerca del fenómeno, lo que los valida a ellos como constructores del saber. La investigación es también exploratoria, porque existen pocos estudios que aborden el tema de las condiciones socioemocionales y la gestión de emociones negativas en Escuelas de este tipo en la provincia. Por otro lado, la investigación es descriptiva, pues da cuenta de cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno a investigar.

1.2 La elección del tema y su importancia

La elección del tema, tiene múltiples motivaciones, en primer lugar, personales ya que realice el proyecto de capacitación “*Comida saludable y vegana con productos andinos*” desde cero, destinado para aquellas personas con y sin conocimiento previo sobre las temáticas a estudiar. Para ello se realizó un estudio de población para conocer con quienes íbamos a trabajar, con que necesidades, y demás. El resultado fue que tuvimos un grupo muy heterogéneo en todos los sentidos, primero etario, a nivel formativo y a nivel de objetivos personales.

En segundo lugar, la preocupación por el alto número de desertores, si bien los factores de deserción pueden ser múltiples, dentro de esta investigación se pudo detectar según la recolección de datos tres muy importantes:

- El factor económico, el no poder pagar las copias o concurrir al lugar.
- Los factores personales, gestión de emociones negativas.
- La capacitación que no convence al estudiante, no respondía a sus necesidades.

A estos aspectos se añaden otros elementos que han estimulado la elección del tema de estudio, como hemos desarrollado a lo largo de este trabajo existen múltiples factores (socioeconómicos, emocionales etc.) que llevan a la mala gestión de emociones negativas y como resultado a la deserción de la formación profesional. Entendiendo que el aspecto emocional es fundamental para poder edificar en cualquier aspecto de nuestra vida, por lo que, la *educación emocional* es una estrategia educativa de promoción de la salud que tiene el doble objetivo, por un lado de mejorar la calidad de vida de las personas y por otro disminuir las conductas sintomáticas a partir del desarrollo de habilidades emocionales y de un propósito de vida. (Malaisi, 2022)

Analizando esta definición considero importante que todos los establecimientos de formación ofrezcan este tipo de educación, ya que brinda herramientas para la resolución de problemas cotidianos y proporciona bienestar. El realizar talleres o actividades donde se aprenda a conocer las propias emociones y las de las y los demás, va a favorecer el desarrollar competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar, que ayudan a

gestionar de la manera más adecuada y acorde situaciones que se pueden transformarse en un conflicto o generarnos alguna preocupación.

Entonces debemos ver a la *educación emocional* como un proceso constante, evolutivo si se quiere, porque implica un tiempo (toda la vida, y no un día) y adaptativo porque nos brinda herramientas como actitudes y aptitudes para poder afrontar mejor la vida o de una manera más saludable si se quiere. Es una enseñanza, porque todo lo emocional también se aprende y se comprende mediante el proceso de enseñanza aprendizaje y gestión de emociones con herramientas como la meditación, dado que se basa en la transmisión de conocimientos y la corrección de lo erróneo (comportamientos agresivos, impulsivos en general).

La importancia del presente trabajo de investigación radica también en determinar, que podemos mejorar en los roles que nos tocan cumplir, cuales son los factores a tener en cuenta a la hora de planificar, para así desde nuestro lugar poder aportar a que la deserción y la mala gestión de emociones negativas, no lleven a estos desenlaces.

1.3 El acceso al campo

El acceso al campo es un proceso por el cual como investigadores vamos accediendo progresivamente a la información fundamental para estudio. En este caso, me toco ser un actor en la investigación, debido a que cumplía funciones en la Escuela como tutora pedagógica y coordinadora de la capacitación que se tomó como objeto de estudio.

Aunque es un proceso permanente de participación, donde poco a poco se va adentrando a la información que se considera fundamental para lograr los objetivos que se pretenden, la selección de la misma y el análisis son las partes más complejas del estudio.

Por ello, fue de suma importancia establecer una fluida comunicación con coordinadores y tutores pedagógicos que son parte de la institución y de la investigación, como también fue necesaria la creación de lazos de confianza con los alumnos de las tres comisiones de comida saludable y vegana con productos andinos, para obtener sus opiniones, críticas y ayuda a la hora de realizar las observaciones y entrevistas requeridas.

1.4 Elección de instrumento de recopilación

Para esta investigación se eligió usar entrevistas (semiestructuradas), las cuales apuntan a comprender las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan. Esta estrategia es especialmente adecuada para recolectar los datos necesarios por su carácter narrativo, lo que se rescata es la percepción subjetiva que las personas tienen respecto a lo que les sucede y dado su carácter semiestructurado, otorga libertad de expresión a los participantes, al mismo tiempo que evita que éstos se escapen del ámbito que se quiere indagar. (Taylor y Bogdan, 1992)

La otra técnica utilizada para la realización de esta investigación fue la encuesta, la cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Sampieri, Fernández y Baptista, 2003)

Ambas, entrevistas semiestructuradas y estructuradas permitió tener una perspectiva más amplia del problema, los temas principales fueron, la elección de la capacitación, los factores que influyeron en la toma de decisiones, las emociones y sentimientos.

En otro momento se realizaron observaciones participantes en actividades cotidianas realizadas, como exposiciones evaluativas, jornadas de socialización, y exámenes. Se tenía en cuenta todas aquellas actividades donde participaran todas las comisiones, para tener en cuenta el desarrollo de los estudiantes y su participación.

Con respecto a la información secundaria se recurrió a la búsqueda de material relacionado al tema en Internet (entrevistas, investigaciones, informes, etc.) Se recopilaron documentos de archivos públicos y privados. La selección de materiales incluyó documentos históricos, institucionales, y evaluaciones brindadas por los estudiantes.

1.5 Selección de los informantes

Sobre la selección de los informantes, el tipo de muestreo seleccionado fue el intencional. Siguiendo a Sampieri, Fernández y Baptista (2003) este muestreo se define por elegir a los informantes que poseen información sobre la situación a analizar o estudiar, por el conocimiento que poseen se eligen de acuerdo al planteamiento del problema.

Se tomó como selección la capacitación de “comida saludable y vegana con productos andinos” con un total de 163 personas inscriptas, de los cuales 143 son mujeres y 20 hombres. Finalizando la misma tan solo 96 estudiantes, que cumplieron con las condiciones de acreditación, quedando así un total de 67 que abandonaron la capacitación y que representan el 42% de la población total inscripta, ubicándose entre las que mayor deserción tiene.

De esas 67 persona, se decidió entrevistar 10, cinco mujeres y cinco varones que no culminaron con la capacitación o que decidieron no comenzarla. También se mantuvieron charlas informales con alumnos durante y después del cursado para conocer sus experiencias y consultar sobre los beneficios que pudieron obtener.

También se tuvo en cuenta su perspectiva y cómo manejaron sus emociones durante el cursado y si pensaron abandonar en algún momento.

1.6 Pregunta de investigación

La pregunta que orientó esta investigación se construyó de la siguiente manera:

¿Cuáles son los factores causantes de las condiciones socio-emocionales que llevan a la gestión de emociones negativas y deserción de estudiantes de la Escuela de Educación Profesional de la UnJu?

1.7 Objetivo general

En cuanto al objetivo general el mismo se definió de la siguiente forma:

Analizar los factores causantes de las condiciones socio-emocionales que llevan a la gestión de emociones negativas y deserción de estudiantes de la Escuela de Educación Profesional.

1.8 Objetivos específicos

Mientras que los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Identificar y adquirir un mejor conocimiento de los causales y consecuencias de las emociones en los estudiantes de la Escuela de Educación Profesional
- Identificar mecanismos de prevención de los efectos perjudiciales de las emociones negativas en estudiantes de la Escuela de Educación Profesional
- Desarrollar habilidades de auto motivación en los estudiantes de la Escuela de Educación Profesional
- Desarrollar la tolerancia a la frustración en estudiantes de la Escuela de Educación Profesional.

Foto 1: Mapa ubicación geográfica lugar de estudio



Fuente: Google maps (2023)

Foto 2: Escuela de Educación Profesional UnJu



Fuente: Prensa Rectorado UnJu (2023)

Foto 3: Inauguración de la Escuela de Educación profesional de la Unju.



Fuente: Prensa Rectorado (2022)

Foto 4: Clase de la comisión “Cómida Saludable y Vegana con Productos Andinos”



Fuente: Escuela de Educación Profesional Unju (2022)

CAPÍTULO II

CONDICIONES SOCIO EMOCIONALES Y GESTIÓN DE EMOCIONES NEGATIVAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNJU

2.1 Historia: origen del Barrio Alto Comedero

El barrio Alto Comedero está ubicado en el sur de la ciudad de San Salvador de Jujuy, ciudad capital de la Provincia de Jujuy, en el extremo norte de la República Argentina. Es un barrio de más de 50 000 habitantes que se ha desarrollado y crecido en la década de 1990, fundamentalmente, en la etapa de desarrollo del modelo neoliberal en la Argentina.

La provincia de Jujuy, como es de suponer, no ha sido ajena a lo ocurrido en el marco nacional, pero con sus propias características. Mientras que la privatización de empresas públicas reducía los puestos de trabajo, la desregulación afectaba a cultivos fundamentales en la economía provincial, como el tabaco y la caña de azúcar. Esta última también sufría la amenaza de la apertura externa, a la vez que reducía el empleo debido a la tecnificación, en especial de las tareas de cosecha. Por otro lado, la economía de la provincia, que había tenido un fuerte dinamismo en las décadas de los setenta y ochenta, mostró en los noventa una trayectoria decreciente (Bergesio, Golovanevsky, Marcoleri, 2005).

A lo largo de las tres décadas tanto el producto bruto geográfico como el empleo por sectores muestran un importante proceso de tercerización de la economía, basado en el crecimiento del sector público, debido a contratación de personal. Esta forma de desarrollo tiene entonces un límite muy concreto, que son los recursos del sector público (Golovanevsky, 2004). Cuando dicho sector se vio imposibilitado de continuar con esta política, las tasas de desocupación crecieron sin cesar, y surgieron los movimientos piqueteros, con su metodología de cortes de ruta y movilizaciones permanentes, siendo Jujuy una de las provincias pioneras en esta temática.

El barrio Alto Comedero refleja, de manera paradigmática, esta crisis de la década de 1990 porque se fue habitando en base a, fundamentalmente, migrantes internos desocupados y familias con trabajadores precarizados. Aunque se han dado fenómenos similares en distintas ciudades del norte argentino (Boleda 1999; Bolsi 2000) el

crecimiento de Alto Comedero es particularmente interesante por su magnitud sin precedentes en la provincia de Jujuy. Su crecimiento es tan notable que se lo denomina comúnmente “nueva ciudad”, ya que su tamaño es equiparable al de la ciudad toda, al menos en la percepción de los habitantes de San Salvador de Jujuy y en su representación en los croquis de la ciudad.

Entonces, en algo más de diez años ha surgido en Alto Comedero una verdadera concentración urbana paralela, con más de 50 000 habitantes. Y aunque no se puede hablar de la creación de una ciudad en el sentido tradicional del término debido a la carencia de numerosas funciones urbanas o la insuficiencia de los servicios públicos, y sobre todo a su dependencia administrativa, legislativa y financiera de la ciudad de San Salvador de Jujuy, es posible que se trate de un nuevo tipo de organización urbana periférica (geográfica y socio-económica) producto no planificado de las políticas neoliberales implementadas durante las últimas décadas en la Argentina y cuyas consecuencias no dejan de influir (y afectar) en la vida de todos los días (y el futuro) de sus habitantes.

Los años de la década de 1990 en la Argentina estuvieron caracterizados por un contexto económico con desempleo creciente, precarización laboral y empobrecimiento también en aumento, que se reflejaron en Alto Comedero, donde el desarrollo de ferias de venta y reventa de productos de la canasta básica (frutas, verduras, carnes y alimentos) e industrializados (ya sea en grandes empresas o más artesanalmente como puede ser la fabricación local de muebles rústicos) representó y representa en la actualidad (mediados del año 2004) la única posibilidad de un ingreso para numerosos hogares, que logran su supervivencia cotidiana merced a su inserción en este tipo de actividades económica por cuenta propia o micro empresariales. Este tipo de inserción laboral (Bergesio, 2000), como en todo el país, representa una posible alternativa laboral para importantes grupos de población que no logran ocuparse en otros sectores (Nun, 2001). Este mismo contexto de crisis económica convirtió a Alto Comedero en un posible lugar de residencia para numerosos migrantes de otras zonas de la provincia, especialmente del norte, de donde fueron expulsados por la falta de oportunidades laborales (Bertoni et al., 2000).

El barrio Alto Comedero, ubicado al sur de la ciudad de San Salvador de Jujuy, se desarrolló y creció en la década de 1990. Teniendo su origen en un plan de viviendas desarrollado a partir de 1986 con el propósito de dar respuesta al déficit habitacional en la

capital provincial. En ese año, el gobernador peronista de la provincia de Jujuy de aquel entonces, con el objetivo explícito de poner fin a las denominadas usurpaciones ilegales de los terrenos privados en el entorno de la ciudad y suprimir las zonas de viviendas precarias, decide expropiar 600 hectáreas en el lugar denominado Alto Comedero, a cinco kilómetros de San Salvador de Jujuy, para destinarlas a la construcción de viviendas.

Los terrenos a expropiar en Alto Comedero servían a la ganadería extensiva. Perteneían a la familia Bárcena, quien se repartió a principios de siglo con la familia Tramontini los terrenos en las afueras de la ciudad. De origen español, la familia Bárcena llegó al noroeste argentino en el siglo XVIII, y representa el orden colonial, y particularmente la dominación social por medio de la posesión de la tierra. Esta familia se enriqueció gracias al comercio e invirtió en la compra masiva de tierras. De una generación a la otra, las estrategias matrimoniales permitieron mantener o agrandar las grandes propiedades. El crecimiento urbano de los últimos decenios le dio por fin un valor a la tierra. Hoy, por la reventa de lotes urbanos, algunos herederos pueden construir verdaderas fortunas.

El 17 de septiembre el gobernador firmó el decreto de expropiación, lo que constituyó un acto contrario al orden jurídico, ya que las expropiaciones, sobre todo de esta magnitud, deben normalmente ser hechas por ley votada por la Asamblea legislativa de la provincia. Pero el gobernador buscaba ganar tiempo porque su mandato finalizaba en 1987 y perseguía su permanencia en el cargo. En esta ambición, la adjudicación de terrenos y/o viviendas era clave en términos electorales (sin duda, el objetivo no declarado que está en el origen del barrio Alto Comedero) (Fournier, 2000).

En aquel año de 1987, en unos cuantos meses, un equipo de arquitectos elaboró un plan para Alto Comedero con la ayuda de normas de urbanismo mexicanas. En esta “operación integral de urbanización”, todo estaba calculado, codificado, ordenado: el tamaño de las parcelas, de las calles, de las plazas, una zona para funciones, las densidades, la altura de las viviendas, las redes de vialidad, la jerarquía de los ejes de transporte, los parques verdes, etc. El urbanismo del plan en damero se impuso como por todos lados en América Latina, como una herencia del orden colonial, con un centro con funciones administrativas, religiosas, comerciales y de servicios (hospital, escuelas, etc.) y “módulos básicos de planificación” que se descomponen en “unidad elemental” para la clase popular, en “unidad mediana” para la clase media y en “unidad superior” para la clase dominante. El ensamble de estos

módulos debía estar en condiciones de acoger a 45 000 personas. La división social del espacio estaba así perfectamente planificada (Gobierno de la Provincia de Jujuy, 1987).

Para conocer la importancia de la demanda, el equipo de arquitectos llevó a cabo un re empadronamiento de habitantes que necesitaban una vivienda. Una selección se organizó para atribuir los terrenos gratuitos dando prioridad a los más necesitados. Cerca de 16 000 personas acudieron a llenar el formulario. El sistema sólo estaba parcialmente informatizado y los parámetros de selección no estaban claramente anunciados, ni siquiera definidos. Pese a todo, una lista fue publicada para la atribución de 3000 terrenos. Inmediatamente fueron denunciadas irregularidades porque muchos de los postulantes habían hecho declaraciones falsas. Familias ya propietarias de viviendas y que en principio deberían ser descartadas del programa son vistas con terrenos asignados; otras familias han logrado obtener dos terrenos en la esperanza de revender uno; en algunos casos un mismo terreno ha sido concedido varias veces y a personas diferentes; etc. A pesar de las rectificativas la confianza se pierde, es difícil separar a los especuladores. Al orden del plan de urbanización le correspondió el desorden de su puesta en práctica y de su apropiación social (Fournier, 2000).

2.2 Resultado del proceso de urbanización

2.2.1 Urbanización del barrio

Alto Comedero conoce en el curso de los años noventa un crecimiento urbano ligado a cinco grandes mecanismos:

- Las viviendas del sector público construidas por el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo (IVUJ)
- Construido en base al financiamiento del Banco Hipotecario Nacional
- Lotes o terrenos fiscales que son terrenos construidos a cargo de los propios habitantes (auto construcción)
- Las ocupaciones de terrenos llamados ilegales a lo largo del curso del Río Las Martas (auto construcción ilegal)

- Loteo privado construido sobre el contorno de la zona expropiada por el sector público.

El centro de Alto Comedero está ocupado por un Aero-Club que hasta hace unos años contaba con una pista de aterrizaje de 1,5 km de longitud, en la actualidad eso no existe ya que se encuentra tapado por una serie de viviendas precarias, debido a que el predio fue usurpado y utilizado para la construcción de viviendas (esto ocurrió en varias zonas de la ciudad como Huaico, Los Perales, Reyes, Los Molinos, etc.).

En 1986 cuando surge el proyecto de construir las viviendas, se preveía expropiar toda la zona y reconstruir el Aero-Club en otro lugar, más alejado de la ciudad. Los dirigentes del Aero-Club reaccionaron vivamente buscando viejos documentos salidos de los archivos, encontrando una ley de 1907, expropiando los terrenos y reservando el lugar a las actividades del que era, en la época, el aeropuerto provincial. Paralelamente, obtuvieron el apoyo nacional para validar el argumento de guardar una pista de aviación de seguro. El club propuso también extender sus actividades a diversos deportes a fin de obtener una garantía social para su mantenimiento. Aún las instalaciones, por entonces decaídas y sin una arquitectura remarcable, fueron presentadas como un patrimonio de la ciudad, un lugar altamente prestigioso. La historia del aeropuerto fue publicada en la prensa; se mencionó el nombre de todos los personajes importantes que lo habían transitado. La elite regional tenía la ocasión de reencontrar el bar, el restaurante y la infraestructura deportiva: pileta, cancha de base-ball, de tennis, etc.

Desde el 2017 lo que se conocía del Aero-Club es solo historia, ya que alrededor de 400 familias ocupan el predio de ambos lados de la pista, las familias allí presentes en su momento realizaban cortes de ruta y exigían al gobierno provincial y municipal una solución al problema habitacional y responsabilizaban al mismo por las medidas de fuerza que estaban tomando para llamar su atención.

Finalmente, no sólo los terrenos no son expropiados, sino que en 1995 los miembros del Aero-Club logran hacer votar una Ley Provincial Suplementaria prohibiendo a futuro la urbanización de esos terrenos. La presencia del Aero-Club en el centro mismo del barrio impide toda organización racional del transporte y, en general, de Alto Comedero (Fournier, 2000). Por otro lado, son frecuentes las disputas por el uso de este espacio, dado que, por ejemplo, la grilla de agua es cortada por los habitantes de distintos

sectores de Alto Comedero, y es posible franquear a pie esta zona prohibida sin mayores obstáculos materiales.

Alto Comedero alterna vacíos y llenos, los espacios libres, vastas extensiones desiertas y loteos muy densos. Si el modo de apropiación de estos terrenos, la urbanización y las condiciones jurídicas son contrarios al orden urbano oficial, allí reina otro orden, popular, que denota una firme voluntad de edificar un hogar perdurable. Los numerosos hornos de barro en el exterior de las viviendas indican la reproducción de un orden rural de la vivienda, mientras que un orden comunitario asegura una cierta solidaridad (Karasik 1992). En efecto, numerosas estructuras de organización comunitaria han sido creadas en Alto Comedero. Los centros vecinales, los comedores infantiles, los hogares colectivos donde es posible bañarse, cocinar, lavar, son numerosos (Fournier, 2000).

Este barrio comenzó a consolidarse en la década pasada y está formado mayoritariamente por planes de viviendas del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy que suman un 65% del total de las viviendas existentes en el lugar, y el resto se distribuye en loteos y asentamientos (Pregón, 2004). El barrio está formado por aproximadamente 60 sub-barrios o sectores, algunos de los cuales son: La Nueva Ciudad, Loteo Calsina, 281 Viviendas, Virgen del Rosario, El Éxodo Etapa I, El Éxodo Etapa II, 117 Viviendas, 200 Viviendas, Libertad (370 viviendas 1º Etapa), 300 viviendas (Banco Hipotecario Nacional), 203 viviendas, 55 viviendas, 84 viviendas, 128 viviendas (BIRF), 78 viviendas, 128 viviendas, 370 viviendas, 370 viviendas Etapa II, 370 viviendas Etapa III, 122 viviendas, 42º viviendas, Sector La Loma, Sector Los Mineros, Sector B 1, Sector B 4, Sector viviendas (ADMA), Sector B 5, Sector B 3, Sector B 6, El Jardín (B 2), 308 viviendas, 337 viviendas, 284 viviendas, Loteo Finca Perovic, Loteo Pablo Perovic, Balcón de San Salvador y Sargento Cabral (Municipalidad de San Salvador de Jujuy, 2001).

2.3 El barrio “Alto Comedero y sus problemas”

2.3.1 Indicadores Problemáticos

Como todas las ciudades, San Salvador de Jujuy tiene divisiones internas, “los barrios”. Donde uno de ellos se destaca por la gran cantidad de habitantes “Alto Comedero”, ubicado al sureste de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en cercanías de la

intersección de las rutas nacionales RN 9 y la RN 66. Es el más extenso y poblado de los barrios que conforman el conglomerado urbano conocido como Gran San Salvador de Jujuy, contando aproximadamente con 60 000 personas. A comienzos de la década de 1980 la zona comenzó a poblarse de modo espontáneo, con familias de escasos recursos que provenían de diferentes zonas de la provincia y buscaban instalarse en cercanías de las ciudades de San Salvador de Jujuy y Palpalá, con el objeto de mejorar sus condiciones laborales y sociales. El espacio que hoy ocupa el Barrio Alto Comedero era una zona rural suburbana utilizada por el Estado y algunos emprendedores independientes como espacio de pastoreo de ganado vacuno, equino y en forma menor porcino, llamada por esta razón "El Comedor". Se cultivaban algunos cereales, hortalizas y frutas cítricas. (Bergesio, Golovanevsky y Marcoleri, 2009)

La provincia de Jujuy atravesó una etapa de cierta anormalidad entre 1987 y 1999 ya que en ese lapso estuvo bajo la conducción de nueve gobernadores. Cada uno de ellos adoptó decisiones diferentes respecto del barrio, en muchos casos contradictorias, lo que dio como resultado la falta de avances concretos significativos y la percepción por parte de la población de "Estado ausente". En ese contexto, varias organizaciones de la sociedad civil (ONG) comenzaron a trabajar en el barrio, en un intento de dar respuestas a las crecientes necesidades de la población. (Bergesio y Golovanevsky, 2004)

En este sector se concentra aproximadamente la tercera parte de la población total de San Salvador de Jujuy y tiene un alto crecimiento demográfico ya que permanentemente recibe migrantes del interior de la provincia, como de la vecina provincia de Salta, de los países con los que limita Bolivia, Chile e inclusive inmigrantes del Perú. Alto Comedero cuenta con los servicios de salud (primarios, secundarios y terciarios) y escuelas de enseñanza primaria, secundaria y ahora la *Escuela de Educación Profesional* de la UnJu, ubicada en Avenida Fuerza Aérea N° 62 a 10 minutos en transporte del centro de nuestra ciudad.

En Alto Comedero se puede encontrar una gran fuente de trabajo informal, en negro o no registrado, como las ferias que son una posibilidad de obtener ingresos para numerosos hogares, que logran su supervivencia cotidiana a merced de su inserción en este tipo de actividades económicas por cuenta propia o micro empresariales (Bergesio, 2004); pero además, es un lugar donde un importante número de la población de la ciudad utiliza como espacio de

socialización y como centro para abastecerse de productos de la canasta básica, ropa de segundas marcas, ropa usada, y una variedad de artículos, porque la feria ofrece en un solo predio una amplia oferta de productos y precios. La primera impresión, a grandes rasgos, es que no hay un Alto Comedero, sino varios, por lo menos dos, bien diferenciados. Por un lado, están quienes accedieron a un plan de viviendas estatal, y que por eso mismo, en general, tienen empleos públicos de ingresos medios. Por otro lado, están quienes se han instalado por su cuenta, en general vía asentamientos, y se han autoconstruido viviendas más o menos humildes según sus posibilidades. En este caso, se observan inserciones laborales precarias y alta presencia de planes sociales (asignación universal por hijo, asignación por embarazo, etc.)

Pero los contrastes no terminan ahí. Quienes pudieron obtener una vivienda del FONAVI suelen provenir de familias de recursos medios, con inserciones laborales no precarias y en sectores económicos de peso (según el momento en cada caso, por ejemplo, padres que fueron empleados de correos, ferrocarriles, jerárquicos o especializados en empresas mineras, Altos Hornos Zapla, o empleados públicos y policías). Quienes ocupan los barrios de autoconstrucción, en muchos casos asentamientos de hecho, con tendencia aun precaria, muestran orígenes por lo general humildes, con presencia mayoritaria de progenitores originarios de quebrada y puna, en algunos casos inmigrantes bolivianos, siendo las ocupaciones más comunes, empleados estacionales de los ingenios azucareros y como peones rurales o zafreros tenemos, en general, hijos e hijas albañiles, cuentapropistas o desocupados.

Este barrio, refleja de manera paradigmática la crisis socio-económica de las últimas décadas en Jujuy, en particular, y en la Argentina, en general. Dicha crisis tuvo consecuencias directas en la vida cotidiana de las personas y ellas son: el empobrecimiento de los sectores medios y la creciente vulnerabilidad social (aumento de la pobreza). Donde el Estado ofreció un lugar de la ciudad, separado y separable, para que estos crecientes grupos accedieran a una vivienda mediante créditos o mediante autoconstrucción. Pero su presencia es insuficiente en salud, en educación, seguridad, calidad de la vivienda, de la infraestructura y del entorno urbano. Sin embargo, el Estado tampoco se ha desvinculado del todo de esa población, la ayuda social (en forma de planes sociales) constituye un porcentaje muy importante de los ingresos de estas personas, si es que no son, directamente, obreros o empleados del sector público.

En un trabajo las autoras, Golovanevsky y Bergesio (2002), presentaron los indicadores problemáticos que presenta el barrio:

- Relaciones institucionales: falta de resolución de problemas (por parte del Estado) necesidad de municipalizar el barrio y fuerte presencia de organizaciones civiles, políticas y religiosas.
- Planificación urbana: crecimiento desorganizado, insuficiente tratamiento de los suelos para posibilitar la construcción de viviendas, avance de los asentamientos, necesidad de cuidar el medio ambiente, y generar espacios de recreación, distribución espacial del barrio o zonificación (encubre situaciones de inequidad) insuficiente e inequitativa pavimentación de calles y la distribución del transporte público.
- Educación: insuficiente número de escuelas y establecimientos de aprendizaje.
- Seguridad: inconstantes e insuficientes servicios de seguridad y altos índices de violencia.
- Salud: insuficientes servicios de salud y presencia de familias numerosas, maternidad precoz, falta de control de la maternidad.
- Ingresos: existencia de situaciones de pobreza extrema (miseria)
- Empleo: ausencia de fuentes de trabajo.
- Plano simbólico: idea de que el barrio está fuera de la ciudad, y que a su vez vivir en el implica una percepción de progreso en relación a la situación anterior.

Como mencione anteriormente, con el lapso del tiempo Alto Comedero fue incrementando su población, por lo que se generaron sub-barrios. Algunos de ellos comenzaron siendo un asentamiento que, de a poco, fue progresando en cuanto a la construcción de viviendas y la obtención de servicios como ser luz, agua, cloacas, calles pavimentadas, iluminación, etc.

Sin embargo, y a la par de ese progreso, también fueron apareciendo diversas problemáticas que emergieron en los diferentes lugares que surgieron en el barrio. Si bien en la actualidad, a nivel infraestructura y servicios básicos, el barrio se va poniendo al día, cuenta con hospital de alta complejidad como así centros de salud dispersos por todo el lugar. Con respecto al transporte público son cada vez más las líneas que transitan las calles del barrio aunque aún hay lugares a los que no llegan porque son de difícil acceso.

Con respecto a los estudiantes, mediante el análisis de datos, que los mismos brindaron al inscribirse la mayoría pertenece a:

- Alto Comedero (Che Guevara, 150 Hectáreas, Aero-Club, 28 viviendas y Arroyo Las Martas)
- San Pedrito
- Mariano Moreno
- Sargento Cabral.

Todos los correspondientes al barrio Alto Comedero se encuentra el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RE.NA.BA.P), según esta entidad Jujuy cuenta con 141 barrios populares o vulnerables en la provincia. Se considera un barrio popular a aquel que cuenta con las siguientes características:

- Están integrados por 8 o más familias que se pueden encontrar hacinadas
- Más de la mitad de la población no tiene título de propiedad del suelo y no poseen estudios superiores
- Más de la mitad de la población no tiene acceso regular a 2 o más servicios básicos: red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario o red cloacal
- Más de la mitad de la población no cuenta con un trabajo formal o en blanco.

2.4 Población del barrio y sus organizaciones

De acuerdo con UNICEF (2019), 48% de la población argentina es pobre, mientras que 20% se encuentra bajo privaciones “severas”, como vivir en una zona inundable y cerca de un basural o no haber ido nunca a la escuela entre los 7 y los 17 años. Y, aunque todavía no hay datos claros, es probable que estas cifras se hayan visto seriamente agravadas por la pandemia.

Cuando se habla de personas que viven con alto grado de vulnerabilidad, que sufren maltrato, que no tienen respetados los derechos humanos más básicos, muchas veces se cree que serán personas sin ninguna posibilidad de salir adelante (Fernández et al., 2011).

Si bien en el barrio existen muchas agrupaciones gubernamentales y no gubernamentales que se encargan de brindar asistencia a la población vulnerable, mediante programas de promoción y protección de derechos o actividades de ayuda social directa y atención integral a niños, niñas, adolescentes y adultos. Estos centros comunitarios nacieron, en su mayoría, para atender necesidades alimentarias (como comedores comunitarios), aunque rápidamente desarrollaron dispositivos de contención social muy diversa, amplia y diferenciadora que incluye, entre otras cosas, apoyo escolar, actividades artísticas, recreativas, deportes, propuestas de educación no formal a contra turno de la escuela, terminalidad educativa (primaria y secundaria), alfabetización de adultos, talleres de oficios, emprendimientos productivos etc.

Otra característica distintiva de este tipo de organizaciones sociocomunitarias es que tienen un modelo de abordaje integral (biopsicosocial e incluso espiritual) que busca la necesaria recuperación de derechos, la generación de espacios de encuentro y contención emocional para transformar la vida de los niños y jóvenes y ayudarlos a encarar un “proyecto de vida”.

Frente a todas estas características (gran cantidad de población, ferias con gran número de emprendedores, y la existencia de organizaciones que no dan abasto con la formación de la comunidad o no cuentan con el espacio físico adecuado, o con la certificación abalada correspondiente) es que la UnJu, decide dar respuesta a la demanda de la sociedad y crear la *Escuela de Formación Profesional*, conocida en la comunidad barrial como escuela de oficios.

La misma llega para dar respuestas a las necesidades de formación para aquellas personas que no tuvieron por diferentes circunstancias, la posibilidad de formarse, con una amplia gama de capacitaciones.

Dicha Escuela, fue creada el 29 de diciembre del 2021 y puesta en marcha el 18 de abril del 2022 con las inscripciones, para nueve cursos de oficios, entre los cuales podemos mencionar:

- Comida regional
- Comida saludable y vegana con productos andinos
- Mantenimiento de viveros
- Instalación de cámaras de seguridad
- Instalaciones eléctricas, higiene y seguridad en el trabajo

- Elaboración de productos cosméticos naturales
- Mozos y camareros
- Soldadura.

Dependiendo de la capacitación que seleccionen para estudiar, varía la duración de tiempo, la más corta es de tres meses (mantenimiento de viveros) y la más larga de cinco meses (comida saludable y vegana con productos andinos). En esta primera etapa se inscribieron más de 3000 personas, muchos jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes realizaron largas filas, para poder asegurarse un cupo en esta oportunidad de formación profesional.

Una característica común de todos estos espacios es que trabajan desde la potencialidad de las personas y contribuyen al desarrollo de las capacidades, la generación de vínculos, el desarrollo del entramado social y la construcción de valores para todos aquellos que las conformen.

2.5 Importancia de la educación emocional en el proceso formativo

El desarrollo de competencias emocionales favorece, entre otros aspectos: la adaptación social y las relaciones interpersonales, los procesos de aprendizaje, el afrontamiento adecuado de los desafíos de la vida, la resolución de problemas, entre otros (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004; Cejudo, 2011; Durlak et al., 2011, y otros).

Además, se ha mostrado que contribuye como forma de prevención primaria aplicada a múltiples situaciones: violencia, abuso de alcohol y consumo de drogas, estrés, ansiedad y depresión. Esto ayuda a minimizar la vulnerabilidad de las personas a éstas y otras situaciones como impulsividad y agresividad (Bisquerra, 2014, 2015).

En espacios de alta vulnerabilidad social como es el caso de Alto Comedero, en los cuales la calidad de vida psicológica es compleja, por diversas circunstancias que atraviesan las personas que viven allí, se ratifica la necesidad de contar con herramientas para que educadores puedan potenciar su propio desarrollo personal, así como el de los alumnos a través de una mejor contención emocional, trabajando desde el apego, el cariño y la validación, transfiriendo un modelo empático que permita a los cursantes identificar y desarrollar sus recursos y potencialidades. Aunque se considera un término nuevo, la *educación emocional* cuenta con una larga tradición filosófica.

En la actualidad, los fundamentos de la *educación emocional* se encuentran en los aportes de la Psicología, la Pedagogía y también de la Neurociencia y la Neuroeducación. Uno de los enfoques de *educación emocional* más destacados es el de Bisquerra (2003) quien la describe como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.

Así, el objetivo de la *educación emocional* es el desarrollo de competencias emocionales. El concepto de competencias emocionales se encuentra aún en proceso de construcción y reformulación continua (Bisquerra y Pérez-Escoda, 2007; Bisquerra, 2009).

Entiendo desde mi perspectiva que el aspecto emocional es fundamental para poder edificar en cualquier aspecto de nuestra vida, por lo que, la *educación emocional* es una estrategia educativa de promoción de la salud que tiene el doble objetivo, de mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir conductas sintomáticas a partir del desarrollo de habilidades emocionales y de un propósito de vida. (Malaisi, 2022)

Analizando esta definición considero importante que todos los establecimientos de formación ofrezcan este tipo de educación, ya que brinda herramientas para la resolución de problemas cotidianos y proporciona bienestar. El realizar talleres o actividades donde se aprenda a conocer las propias emociones y las de las y los demás, va a favorecer el desarrollar competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar, que ayudan a gestionar de la manera más adecuada y acorde situaciones que se pueden transformarse en un conflicto o generarnos alguna preocupación.

Entonces debemos ver a la *educación emocional* como un proceso constante, evolutivo si se quiere, porque implica un tiempo (toda la vida, y no un día) y adaptativo porque nos brinda herramientas como actitudes y aptitudes para poder afrontar mejor la vida o de una manera más saludable si se quiere. Es una enseñanza, porque todo lo emocional también se aprende y se comprende mediante el proceso de enseñanza aprendizaje y gestión de emociones con herramientas como la meditación, dado que se

basa en la transmisión de conocimientos y la corrección de lo erróneo (comportamientos agresivos, impulsivos en general).

Por eso, hay algunos referentes de la neurociencia como el Doctor Facundo Manes (2019) que hacen una distinción entre la *educación emocional* y el acompañamiento emocional: Las emociones no se educan, no se enseñan como si fuera una materia de clase. Se comprenden y se acompañan. La *educación emocional* en los establecimientos educativos debería ser una constante, no una asignatura y para que eso pase, debe haber acompañamiento emocional por parte del personal de las respectivas instituciones.

Durante la *educación emocional*, el acompañamiento hace referencia a otra persona que está junto a quién aprende, compartiendo un cierto período de tiempo. Esta es la función del docente, padre, madre, abuelo, abuela, etc., en el caso de la *Escuela de Educación Profesional* ese rol, lo cumplía la figura del “tutor pedagógico”, quien se encargaba entre otras cosas del acompañamiento constante de los alumnos en su trayecto formativo, con el fin de facilitar la asimilación y comprensión de los temas dictados que puedan revestir alguna dificultad, estimular la autoconfianza de los estudiantes, promover el trabajo colaborativo, además de compartir un tiempo (áulico) con las personas, cuando enseña y apuntala, puesto que reafirma los comportamientos adecuados. Por último, la palabra perfeccionamiento hace referencia a la mejora continua de las habilidades emocionales mediante su ejercicio por parte de la persona y el apuntalamiento del educador. Este perfeccionamiento no tiene fin, puesto que tal enseñanza puede realizarse a lo largo de toda la vida. Sin embargo, la infancia es la edad más receptiva; por tanto, es cuando más efectiva resulta tal educación.

Según el Licenciado en Psicología Lucas Malaisi, del 70 al 80% del éxito que obtenemos en la vida depende de las habilidades emocionales desarrolladas. Pues la ciencia ya comprobó que, para aprender, nuestro cerebro necesita estar emocionalmente equilibrado, es decir, primero tenemos que ocuparnos de la emoción latente en el alumno, para que luego se genere “la disposición para el aprendizaje”, en el cerebro. Por último, La *educación emocional* es el proceso educativo que tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales, proceso como ya se dijo que se inicia desde la primera infancia y está presente a lo largo de toda la vida. La fundamentación teórica de la *educación emocional* no se limita a la inteligencia emocional, sino que toma en

consideración otras referentes como por ejemplo las aportaciones de la neurociencia, la tradición de las competencias sociales, la autoestima, las investigaciones sobre el bienestar y la Psicología Positiva. Se trata de un marco teórico amplio e integrador que fundamenta una propuesta de innovación educativa no referida exclusivamente a la escolarización, sino a la educación proveniente de la familia, de la sociedad, de los medios de comunicación, entre otros.

Entonces podemos afirmar con todo lo expuesto que los grupos vulnerables representan a los sectores de la sociedad más desfavorecidos y débiles, las causas de ella son la desigualdad de oportunidades, el desempleo que lleva a la pobreza y esta a su vez a la falta de educación, vivienda, salud, alimentación y relaciones sociales, lo que desemboca en la marginalidad que a su vez trae conflictos sociales.

Todas estas causas inevitablemente afectan a la persona, a sus emociones y como estas conforman nuestra vida cotidiana, determinan nuestros mejores momentos como los malos. Día a día somos influenciados por las emociones y muchas veces no es fácil gestionarlas ni saber qué postura tomar frente a ellas. Etimológicamente hablando la emoción proviene de la raíz latina “emovere” (poner en movimiento) según la Real Academia Española es una: “Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática”. Entonces podemos decir que son la manera en que estamos en contacto con el mundo, en como lo vivimos, como lo sentimos, son: “... una tendencia a actuar en una dirección determinada” (Vigotsky, 2004).

Las emociones en esencia son la manera en que somos informados de la realidad, y tienen un valor tanto adaptativo como creativo. Nos permiten, por un lado, adaptarnos a situaciones nuevas que nos presentan retos y exigen hacer ajustes en nuestra forma de percibir la realidad como, por ejemplo, comenzar una nueva carrera, con compañeros que no conozco, lo cual puede generar miedos, ansiedad, desconcierto, pero también, nos permiten crear nuevas formas de actuar y pensar frente a situaciones de la vida en general, como vamos a gestionar esas emociones para cumplir con metas y objetivos que nos propongamos. Nos prepara para la acción, pero también nos impulsa a la reflexión y a la creación. Sin las emociones nos sería imposible comprender lo que sucede en el mundo, no podríamos construir alternativas frente a los problemas y dificultades de lo cotidiano, ni tampoco podríamos transformar nuestra realidad.

Existen dos tipos de emociones fundamentales, las emociones positivas y las emociones negativas que son sobre las que queremos trabajar. Entre las emociones positivas principales están la alegría, la gratitud, el amor, la admiración, la satisfacción, la amabilidad, y entre las emociones negativas, están la tristeza, el miedo, la culpabilidad, el resentimiento, el estrés, la angustia. A grandes rasgos las emociones positivas son aquellas que aumentan nuestra potencia de actuar y de pensar, así como nuestra fuerza para existir, y las emociones negativas son todas aquellas que disminuyen nuestra potencia de actuar y de pensar, pero también tienen la tarea de cuidado, de mantenernos alerta y protegernos de ciertas situaciones que pueden ser peligrosas para nuestra integridad, tanto física como mental. Esto no quiere decir que solo debamos tener emociones positivas y rechazar las emociones negativas. Ambas emociones son necesarias e importantes, pero las malas gestiones de las mismas pueden traer ciertos problemas al desarrollo de la vida, como toma de malas decisiones, actuar impulsivamente, no pensar en las consecuencias de mis actos, etc. (Antezana, 2022). Algunos signos de que no hay una gestión adecuada de las mismas son:

- Evitar la familia y los amigos
- Pensar constantemente en eventos dolorosos o tener pensamientos negativos
- Presentar problemas de salud mental como ansiedad, depresión
- Auto boicotearse
- Tener explosiones de ira
- Angustias repentinas
- Deserción escolar.

Centrándonos en los estudiantes que desertaron en la Escuela, se pudo apreciar que las emociones positivas fueron una característica al inicio de las cursadas en los talleres, y poco a poco, con el paso del tiempo, las mismas condiciones de vida de cada estudiante fueron incidiendo sobre el desarrollo de sus estudios. En los siguientes entrevistados se aprecia esta particularidad; una mujer de 45 años expresa como las emociones se mezclan con otros condicionamientos coyunturales, en este caso los laborales y económicos:

_P: ¿Por qué decidió inscribirse en la capacitación?

_R: Me inscribí porque tenía ganas de estudiar, recibirme de algo porque no lo pude hacer hasta el momento.

_P: ¿Por qué decidiste abandonar la capacitación o no comenzar a cursarla?

_R: Yo comencé curse dos meses y deje, primero por los horarios como soy empleada doméstica por ahí para mí es un horario fuerte de trabajo. La verdad me sentí mal porque me gustaba, espero poder retomar en un futuro, cuando la saquen nuevamente.

P: ¿Te sentiste influenciada por tus emociones a la hora de tomar esta toma de decisión?

Si totalmente pensé mucho que hacer, pero bueno tengo que vivir lo económico te limita, me deprimí mucho porque era algo que quería hacer por mí, pero por muchas cuestiones no pude continuar. (Entrevista 1)¹

En otro caso, un entrevistado expresaba sus emociones al explicar que tuvo que abandonar la capacitación por el hecho de que no sabía leer ni escribir:

_P: ¿Por qué decidió inscribirse en la capacitación?

Me anote en la capacitación porque soy jubilado, cobro lo mínimo y apenas me sirve para vivir, quería emprender ponerme algo, porque la comida siempre se vende.

_P: ¿Por qué decidiste abandonar la capacitación o no comenzar a cursarla?

_R: La verdad que nunca estudié, no tuve la posibilidad de hacerlo, y me resultaron difíciles los temas del primer módulo, aunque mis compañeros me quisieron ayudar y usted como tutora, el no saber leer y escribir me complico mucho. (Lloro)

_P: ¿Te sentiste influenciada por tus emociones a la hora de tomar esta toma de decisión?

¹ Entrevista 01: mujer de 45 años, empleada doméstica, residente en Alto Comedero.

_R: Las emociones siempre están presentes, en todo lo que hacemos, yo estaba frustrado, creo que debería haber insistido, a veces me arrepiento, pero lo hecho, echo esta. Espero volver y cursar algo que me interese relacionado con la comida. (Entrevista 2)²

Mientras que otra entrevista expresa que sus motivaciones cambiaron cuando, en su primera clase, se dio cuenta que las capacitaciones no eran lo que esperaba, en este caso porque el curso implicaba mucha teoría y no tanta práctica como ella esperaba al momento de inscribirse:

_P: ¿Por qué decidió inscribirse en la capacitación?

_R: Para perfeccionarme en algo que ya sé, pero quiero pulir mis conocimientos.

_P: ¿Por qué decidiste abandonar la capacitación o no comenzar a cursarla?

_R: No comencé a cursarla porque la primera clase informativa a la que fui, eran muchos meses de teoría y al ser escuela de oficios supuse que tenían más prácticas, por eso me desanimé y no fui más.

_P: ¿Te sentiste influenciada por tus emociones a la hora de tomar esta toma de decisión?

_R: Mmmm... puede ser quizás le tendría que haber dado una chance, porque el título me servía, y vi que hicieron varias cosas los que se recibieron. (Entrevista 2)

En otro caso, un entrevistado afirmaba que sus motivaciones iniciales habían sido positivas pero fueron cambiando a negativas cuando descubrió que no podía recibir certificados para presentar a los subsidios sociales, en este caso el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROG.R.ES.AR):

_P: ¿Por qué decidió inscribirse en la capacitación?

_R: Decidí inscribirme primero para estudiar y después porque quería obtener el potenciar trabajo fomentar empleo ya que, si o si te piden que te capacites, y como trabajo no tengo me parecía una buena opción.

² Entrevista 2: hombre, 70 años, jubilado, residente en Alto Comedero.

_P: ¿Por qué decidiste abandonar la capacitación o no comenzar a cursarla?

_R: No comencé porque en la reunión informativa que hicieron, dijeron que no podíamos solicitar constancias ni ningún papel para beneficios sociales, entonces no me convenía.

_P. ¿Te sentiste influenciada por tus emociones a la hora de tomar esta toma de decisión?

_R: La verdad que sí, decepcionado porque estaba bueno poder estudiar, pero bueno, tuve que optar entre trabajar o estudiar, las dos cosas no se pueden. (Entrevista 3)³

En otras ocasiones los factores negativos desencadenantes para el abandonado fueron las relaciones de género que se producen dentro de una pareja, en este caso la entrevistada tuvo que dejar porque su marido no estaba de acuerdo con que estudie:

_P: ¿Por qué decidió inscribirse en la capacitación?

_R: Al ser ama de casa, me interesaba cocinarle mejor a mis hijos, a mi marido, para aprender más que nada.

_P: ¿Por qué decidiste abandonar la capacitación o no comenzar a cursarla?

_R: Abandone la capacitación, por problemas personales, a mi marido no le gustaba que vaya, dice que es una pérdida de tiempo porque ya cocino rico (risas). Y bueno son muchas cosas, por más de que uno esté en la casa se ocupa de todo y eso lleva tiempo.

_P: ¿Te sentiste influenciada por tus emociones a la hora de tomar esta toma de decisión?

_R: Y sí, porque no quiero que mi marido se enoje, también me sentí triste porque me gustaba, estaba aprendiendo, los profes re macanudos. En fin son cosas que pasan la vida es así siempre hay que elegir. (Entrevista 4)⁴

³ Entrevista 3: hombre de 21 años, desempleado, vive en Alto Comedero.

Teniendo como referencia los signos de la mala gestión de emociones y con el propósito de encontrar en la *educación emocional* herramientas que nos permitan desarrollar habilidades para regularlas. Vemos que ella es de suma importancia en las estrategias de enseñanza aprendizaje de los capacitadores y tutores, pues gracias a esta herramienta educativa los estudiantes se sienten más motivados y ayuda al desarrollo intelectual y formativo de los mismos.

Jujuy es una de las tres provincias del país, junto con Misiones y Corrientes, que cuenta con normativa propia en la materia, donde se apuesta a la “*Educación Emocional*” como dimensión central en el ámbito educativo. En lo concerniente, Malaisi (Presidente de la Fundación Educación Emocional e impulsor del Proyecto de Ley Nacional de Educación Emocional) expreso en una entrevista que la promulgación de la Ley de Educación Emocional es una conquista para quienes apuestan al desarrollo de habilidades socioemocionales en todas las personas para mejorar la calidad de vida, siendo las instituciones educativas el escenario principal de trabajo para dejar capacidades instaladas en la sociedad y contribuir al bienestar personal y comunitario.

En lo que refiere a la educación, existe un cambio de paradigma en lo educativo a nivel global, ya no se piensa a los estudiantes como solos receptores de conocimientos. Actualmente los procesos de enseñanza-aprendizaje son definidos como una co-construcción en donde existe una retroalimentación en la cual los estudiantes y docentes son transformados no solo a nivel de conocimientos sino también en lo emocional. Se mira a los estudiantes como actores activos y particulares, que conforman grupos heterogéneos.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006) menciona, como derecho “una educación integral, permanente y de calidad”, rápidamente podemos relacionarlo con la necesidad de una educación emocional; porque la formación integral implica formar de manera humana pensando en todas sus dimensiones (bio-psico-social).

Es por ello que a partir de los resultados de esta investigación se diagramo un proyecto de capacitación (a través de cursos y talleres) a docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Profesional en educación emocional. Estas capacitaciones tendrán

⁴ Entrevista 4: mujer, 45 años, ama de casa, vive en Alto Comedero.

como modelo los que se dictaron desde el Ministerio de Educación de Argentina (en la plataforma “Juana Manso-Plan Federal” 2018) denominados “La regulación emocional en el aprendizaje” y “Aula Abierta”.

2.6 Capacitación “Comida Saludable y Vegana con Productos Andinos”

La capacitación “Comida Saludable y Vegana con Productos Andinos” surge debido a que el sector alimentario es el principal impulsor de la economía en Jujuy, como ser el comercio en ferias, puestos no formales, restaurantes, entre otros comercios, que se encargan de abastecer a la población con alimentos elaborados.

Lo que se busca es incentivar el crecimiento, y progreso económico-social de nuestra región, brindando a los estudiantes los conocimientos pertinentes, no sólo con la elaboración de productos, sino también en generar los mismos con calidad y seguridad para la población que los consuma.

Las dietas veganas pueden proteger contra las enfermedades cardiovasculares, al reducir la obesidad y el colesterol, pero también pueden provocar algunas carencias nutricionales, por lo que es de suma importancia la educación.

Aprender a elaborar comida vegana es una oportunidad para aprender más sobre nutrición, incluyendo cómo equilibrar los grupos de comida y así obtener los nutrientes necesarios para una buena alimentación. Además, los alimentos a base de plantas tienen un impacto mucho menor en el medio ambiente que la carne.

Estos temas bien trabajados y de manera práctica ayudarán de manera considerable a mejorar la calidad de los emprendimientos (que estén funcionando o que se vayan a crear) además de un buen rendimiento de la materia prima.

También llevar adelante un trabajo articulado con otros organismos y profesionales promoviendo acciones de formación y vigilancia sanitaria para la comercialización de alimentos, con una perspectiva participativa (para mejorar la calidad en las ventas y evitar enfermedades producidas por los mismos) fue de gran ayuda para la formación de los alumnos.

Dentro de los objetivos que se formularon en la capacitación podemos mencionar:

- Generar un espacio de formación que brinde a los estudiantes herramientas para abordar los procesos de producción, venta, marketing, y buenas prácticas en toda la cadena alimentaria.
- Adquirir herramientas para poder llevar a cabo una cocina vegana variada, equilibrada, saludable y rica.
- Enumerar técnicas adecuadas para prevenir el deterioro y la contaminación de los alimentos, tanto de materias primas como de productos elaborados.
- Promocionar el consumo de alimentos regionales y veganos.
- Desarrollar conocimientos y competencias sobre temas de salud y alimentación.
- Difundir buenas prácticas higiénicas para reducir el porcentaje de personas que se enferman al consumir los alimentos y al producirlos.

2.6.1 Metodología de trabajo

Se trabajó en grupo interdisciplinario (con profesionales de distintas áreas que realizaron aportes desde su área, lo que permitió que los estudiantes optimicen las condiciones en las que pueden desarrollar el emprendimiento o mejorarlo en caso de que se encuentre en marcha) donde cada área específica se encargó de:

- Bromatología: capacitación en BPM, Seguridad alimentaria
- Educación para la salud: promoción y prevención de la salud
- Administración de empresas: plan de comercio
- Comunicador social: uso de redes sociales y comercios digitales
- Cocinero: técnicas de preparación y conservación de alimentos regionales.

2.6.2 Destinatarios

La capacitación estaba destinada a todas aquellas personas que buscaban adquirir conocimientos y herramientas, tanto de producción, comercialización, seguridad y calidad en la industria alimentaria, entre ellas:

- Personas que deseen mejorar su calidad de vida y experiencia en relación con la alimentación
- Comerciantes de alimentos elaborados y/o materias primas
- Personas que trabajen en lugares donde se manipulen alimentos y se comercialicen
- Interesados que deseen emprender en gastronomía y elaboración de alimentos andinos saludables y veganos.

2.6.3 Módulos desarrollados en los meses de capacitación

1. Módulo 1: “de la idea al negocio”

- Principios básicos de la administración
- Plan de negocio
- Motivos para ser emprendedor.

Objetivo: Conocer aspectos técnicos de la administración e ideas de negocio y su aplicación en los servicios gastronómicos, como ser, el concepto de administración, las áreas funcionales de la empresa, como hago para crear mi propia empresa, el emprendedor, y los motivos para ser emprendedor.

2. Módulo 2: “Principios de nutrición”

- Nociones básicas de nutrición
- Composición nutricional de alimentos
- Formas de preparar un palto nutricionalmente completo.

Objetivo: Conocer los requerimientos nutricionales del organismo para un correcto funcionamiento, y poder planificar la elaboración de comidas.

3. Módulo 3: “Seguridad e Higiene”

- Promoción de la salud (somos lo que comemos)
- Prevención de enfermedades (producidas por la mala manipulación de los alimentos o la ingesta de los mismos)
- Salud ocupacional.

Objetivo: Conocer aspectos teórico prácticos sobre la educación para la salud y su aplicación en los servicios gastronómicos, como ser, la prevención de factores de riesgo, accidentes, incidentes, cuáles son las vías de resolución si es que se produce alguno de ellos.

Con respeto a la promoción de la salud hacer hincapié en aquellos alimentos que son favorables, proporciones equilibradas etc.:

1. Módulo 4: “Uso de redes”

- Marketing para emprendedores
- Ventas y atención al cliente
- Uso de redes sociales.

Objetivo: generar herramientas para que los futuros emprendedores puedan captar clientes que estén dispuestos a pagar por el servicio o producto ofrecido.

Se tendrá en cuenta los distintos tipos de clientes, las redes sociales que más se adecuen a los clientes a los que se apunta, etc.

1. Módulo 5: “Elaboración de productos veganos”

- Producción de alimentos elaborados
- Productos de estación
- Productos regionales.

Objetivo: este último modulo tiene como objetivo la producción de distintos alimentos o platos elaborados, incluyendo productos regionales aptos para la dieta vegana y de estación, implementando técnicas y métodos de preparación y conservación

Fotos 5. Muestra de Capacitación.



Fuente: Elaboración propia

Fotos 6: Muestra de capacitación rectorado



Fuente: Elaboración propia

2.7 Antecedentes utilizados

Para la realización del siguiente trabajo de investigación, se tuvo en cuenta, los antecedentes legales de la Educación Emocional, trabajos de campo sobre el “Barrio Alto Comedero” realizados por la Dra. Liliana Bergesio, investigaciones sobre *educación emocional* de Universidades Nacionales como La Plata, y bibliografía complementaria como entrevistas o notas de público acceso con Lucas Malaisi (1980) Licenciado en Psicología, autor de los libros “Cómo ayudar a los niños de hoy (2012), “Modo Creativo, Educación Emocional del Adulto” (2019), “Descubriendo mis emociones y habilidades” (2020), y “Nutrición Emocional” (2023), como también de numerosos artículos publicados en diarios y revistas especializadas, entre ellos “Que son las Emociones” (Clarín, 2021), “La Educación Emocional puede evitar la deserción” (La Voz, 2017) y “Educación Emocional charla” (Tedx Mendoza, 2016). Es además autor del Proyecto de Ley de Educación Emocional presentado en las legislaturas de varias provincias, como también en cámara de Diputados y Senadores de la Nación de Argentina y de Diputados de la Nación de México. Actualmente trabaja en el área clínica, laboral y educacional principalmente dedicado al dictado cursos y seminarios sobre educación emocional en escuelas y otras instituciones.

Es necesario hacer hincapié en todos estos trabajos porque brindan una mirada holística desde diferentes disciplinas, sobre los aspectos que requieren ser evaluados para el desarrollo del trabajo, como el barrio donde se desarrollan las actividades, con gran concurrencia de alumnos de esa zona, cuáles fueron los detonantes que hicieron que los mismo abandonen su formación profesional, que rol cumple la Escuela de Educación Profesional en la ciudadanía, cual es el papel de los capacitadores y los tutores académicos en ese proceso de formación, y como se encuentra la provincia de Jujuy con respecto a la Ley de Educación Emocional.

Basándonos en el trabajo de la Dra. Liliana Bergesio “Vulnerabilidad y pobreza en la nueva ciudad, el caso del barrio Alto Comedero en San Salvador de Jujuy”, donde plantea que en ese barrio de más de 50 000 habitantes se refleja de manera paradigmática la crisis socio económica de más de 15 años, que tiene consecuencias directas en la vida de quienes la sobrellevamos. Ellas son: el empobrecimiento de los sectores medios y la creciente vulnerabilidad social (de los sectores empobrecidos y

pobres). ¿Qué hizo el Estado en este caso? Ofreció un lugar de la ciudad, separado y separable, para que estos crecientes grupos accedieran a una vivienda mediante créditos a largo plazo (fundamentalmente del IVUJ) o mediante autoconstrucción. Pero su presencia es insuficiente en salud, educación, seguridad, calidad de la vivienda, de la infraestructura y del entorno urbano. Sin embargo, el Estado tampoco se ha desvinculado del todo de esta población, la ayuda social (en forma de “plan”) constituye un porcentaje muy importante de los ingresos de estas personas, si es que no son, directamente, obreros o empleados del sector público. Alto Comedero ilustra la fragmentación de los territorios urbanos ligado a la acentuación de las desigualdades sociales; porque es, sobre todo, un lugar de relegación para las clases populares pobres y empobrecidas, cada vez más vulnerables y dependientes de la ayuda social.

Teniendo en cuenta la información que nos brinda esta investigación, podemos observar la multiplicidad de factores que intervienen e influyen en las personas que viven allí y que en su momento concurrieron a la Escuela con el fin de mejorar su calidad de vida, ya sea obteniendo un trabajo registrado, mejorando su alimentación por alguna patología o simplemente por bienestar entre otras. La posibilidad que se brindó en este caso es la de educación gratuita, la accesibilidad de la misma, los horarios establecidos del dictado de clases para que no chocaran con el horario laboral o comercial, la transposición didáctica de los contenidos para su fácil asimilación, y el acompañamiento de los tutores pedagógicos para evitar la deserción y el acompañamiento de todos aquellos estudiantes que revistan cualquier tipo de complicación.

Haciendo referencia a los trabajos de Lucas Malasi, que desde hace quince años que estudia como incorporar la educación emocional en las escuelas, trabajo que tradujo en el proyecto de ley de Educación Emocional, que fue presentado en las legislaturas de las provincias argentinas y también en varios países latinoamericanos. Si bien está convencido de que la pandemia les dio a las personas la posibilidad de desarrollar y trabajar nuevos recursos emocionales, plantea que aún estamos lejos de ese momento, que antes tendríamos que vivir una segunda pandemia, que es la “pandemia emocional” en la que vivimos actualmente las consecuencias del aislamiento.

Periodo difícil signado por trastornos emocionales, como son las depresiones, trastornos de ansiedad, fobias, indefensión aprendida (que es creer que lo que hacemos no genera ningún resultado positivo por lo que la persona se abandona) y también la

violencia. Continúa diciendo que esta pandemia emocional es la que nos mostrara a gran escala que somos seres que sentimos y que lo emocional merece ser expresado y valorado.

Para luego de ese espasmo emocional venga una etapa de crecimiento general, en el que podamos decir que capitalizamos positivamente el dolor y nos convertimos en una sociedad más resiliente. Pero esto está lejos en el tiempo y depende de cómo gestionemos la situación emocional y social que nos toca en el presente y futuro inmediato. (Díaz Virzi, 2021)

En la actualidad muchos autores pedagogos, científicos y psicólogos definen a la educación emocional como: "... el proceso de enseñanza de las habilidades emocionales mediante el acompañamiento y apuntalamiento de la persona en el ejercicio y perfeccionamiento de las mismas" (Malaisi, 2019).

CAPÍTULO 3

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Denominación:

**Intervención interdisciplinaria para promover educación emocional, en la *Escuela de Educación Profesional* de la UnJu.
Una propuesta desde el campo de la Educación para la Salud**

3.1 Breve descripción del proyecto

La presente intervención desde el enfoque de la *educación emocional*, la salud mental y la Educación para la Salud tiene como objetivo promover la *educación emocional* realizando un abordaje integral, dando cuenta que es muy importante en los centros educativos o de formación, ya sea para el desarrollo de capacidades, actitudes, habilidades, y competencias desde y para la salud mental.

La educación emocional puede darse en todas la etapas de nuestra vida, en este caso se presentan experiencias vinculadas con la formación profesional en oficios con un grupo de estudiantes heterogéneo. Otro aspecto a tener en cuenta es la competencia profesional de aquellos que lleven a la práctica la educación emocional, ya que el docente o quien cumpla con esa función es el modelo de los estudiantes y sus acciones deben ser coherentes con la praxis de la educación emocional.

Responsable del Proyecto: García Antonella Florencia E-5643

alitagcid@gmail.com

FHYCS – UnJu

Equipo de Trabajo:

Lic. en Educación para la Salud, Lic. en Ciencias de la Educación, Psicólogo, Agentes Institucionales.

Población objetivo:

Dirigido a los Estudiantes de Escuela de Oficios

Situación problemática:

La deserción es una de las principales problemáticas de la educación en general. Hay factores muy comunes que hacen que las tasas de deserción en la educación aumenten. Pueden ser problemas individuales o una mezcla de factores como por ejemplo económicos, sociales, de enfermedad etc.

En este caso trabajando con la comisión de “Comida Saludable y Vegana con Productos Andinos” se inscribieron un total de 163 personas de los cuales 143 son mujeres y 20 hombres. Concluyendo la misma tan solo 96 personas, quedando así un total de 67 que abandonaron por diversos motivos la capacitación y que representa el 42% de la población total inscripta.

Si bien como mencionamos anteriormente los factores de abandono pueden ser múltiples, dentro de los tres principales se encuentran los factores socioemocionales, que son los que en el presente proyecto de intervención desarrollaremos, para minimizar esta problemática.

Antecedentes:

Si bien no se han encontrado antecedentes similares o que se aborden proyectos de intervención desde el campo de la Educación para la Salud, para Escuelas de Educación Profesional considero que serán relevantes los resultados del presente trabajo ya que pueden ser útiles al momento de plantear la selección de tutores académicos, una figura con la que cuenta la Escuela y para reflexionar e intervenir desde otras perspectivas. La propuesta se elabora pensando en los alumnos, profesionales y demás personas implicadas en la institución. La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales cuya finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social. . Por ello es importante mencionar que desde otras disciplinas si hay antecedentes de estudios

e intervenciones relacionados con la educación emocional pero en otros contextos y desde enfoques diferentes.

Justificación:

Autores como Damasio en 2001 han demostrado que las emociones son también responsables de nuestras decisiones, tanto acertadas como desacertadas. La ausencia de ellas o la mala gestión de las mismas, puede ser tan perjudicial como beneficioso si las gestionamos adecuadamente a la hora de decidir racionalmente. La emoción y el sentimiento son indispensables para tal fin.

Robinson en 2009 lo ilustra en la educación, en la que se da mucha más importancia a las asignaturas racionales (Matemáticas o Lengua) que otras más emocionales (Música, Artística o Educación Física) ya que estas ni siquiera existen (Educación Intrapersonal o Empatía). Por ejemplo Goleman en su libro “inteligencia emocional” escrito en 1995 cita numerosos estudios que demuestran que el coeficiente intelectual predice a lo sumo el 20% de los factores determinante del éxito personal y profesional. El 80% son otras características como: la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, la perseverancia a pesar de las frustraciones, el control de los impulsos, la regulación de nuestro estado de ánimo, o la capacidad de empatizar y confiar en los demás (Sáenz-López y de las Heras Pérez, 2013).

Por ello es de suma importancia tener en cuenta que la educación emocional, es un proceso educativo continuo y permanente, puesto que debe estar presente a lo largo de todo el currículum académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida. Relacionándolo con la educación para la salud, la podemos ubicar como una forma de prevención primaria que consistente en intentar minimizar la vulnerabilidad a las disfunciones o prevenir su aparición. Cuando todavía no hay disfunción, la prevención primaria tiende a concentrarse con la educación para potenciar las tendencias constructivas y minimizar las destructivas.

En definitiva se trata de capacitar a todas las personas para que adopten comportamientos que tengan presente los principios de prevención y desarrollo humano. Aquí la prevención está en el sentido de prevenir problemas como consecuencia de perturbaciones emocionales (Bisquerra, 2019).

Marco Institucional:

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la convocatoria del Programa de Escuelas de Educación Profesional (PEEP), convocó a todas las Universidades Públicas del país a presentar un único proyecto de Escuela de Educación Profesional (EEP) por cada Institución, el cual fue presentado por la Universidad Nacional de Jujuy el 29 de diciembre del 2021.

En el proyecto presentado se propuso el desarrollo de TREINTA Y UN (31) Cursos de Capacitación en Oficios, en diversas temáticas, a implementarse de manera sistemática en TRES (3) años, según la siguiente distribución: ONCE (11) durante 2022 (parte del 2022) y otros DIEZ (10) en el año 2023. Además se estableció que la Escuela de Educación Profesional tenga su Sede física en el Barrio de Alto Comedero en función de un estudio socio-demográfico desarrollado en ese lugar, por lo que una parte de las actividades de capacitación se desarrollarán en la Sede de Alto Comedero mientras que otras se extenderán a varias ciudades de la Provincia, o bien en instituciones con las que se trabaje a través de convenios como en el caso de UTHGRA.

El proyecto de Escuela de Educación Profesional de la UnJu contempla la creación de una estructura de trabajo que desarrollará Investigación y Evaluación sobre el impacto de las capacitaciones en el medio social y en las trayectorias formativas de los Capacitados. Esto representa un aspecto destacado del proyecto de EEP de nuestra Universidad porque permitirá construir información valiosa a fin de evaluar permanentemente el desarrollo e impacto de las capacitaciones.

Vale destacar que la creación de dicha Escuela, tiene como propósito planificar, implementar y evaluar un programa de capacitación en Oficios, destinado a jóvenes y adultos a fin de integrarse de manera inmediata al mundo del trabajo en función de los nuevos requerimientos productivos y de los modelos de desarrollo de sus respectivos lugares en la Provincia de Jujuy y establecer un trabajo articulado con instituciones del medio nacional, provincial, municipal y sector privado, a fin de brindar capacitaciones en oficio a los sectores sociales que lo requieran de manera prioritaria.

Localización:

La Escuela de Educación Profesional de la UnJu, se encuentra ubicada en el Barrio Alto Comedero, calle Av. Fuerza Aérea 67, San Salvador de Jujuy. Comenzando sus actividades el día 3 de mayo del 2022, dando respuesta a las necesidades de la comunidad.



Marco Teórico:

Los contenidos de la *educación emocional* pueden variar según los destinatarios (nivel educativo, conocimientos previos, madurez personal, etc.). Podemos distinguir entre la formación de profesores y uno para los estudiantes. Pero en general los contenidos hacen referencia a los siguientes temas. En primer lugar se trata de definir las emociones, que incluiría el concepto de emoción, los fenómenos afectivos (emoción, sentimiento, afecto, estado de ánimo, perturbaciones emocionales, etc.), tipos de emociones (emociones positivas y negativas). Conocer las características (causas, competencias de afrontamiento, etc.) de las emociones principales: miedo, ira, ansiedad, tristeza, vergüenza, aversión, alegría, amor, humor, felicidad, etc. La *educación emocional* sigue una metodología práctica (dinámica de grupos, autoreflexión, razón, juegos, etc.) con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias emocionales como las siguientes:

Conciencia emocional, que consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás. Esto se consigue a través de la autoobservación y de la observación del comportamiento de las personas que nos rodean. Supone la comprensión de la diferencia entre pensamientos, acciones y emociones; la comprensión de las causas y consecuencias de las emociones, evaluar la intensidad de las emociones. La regulación de las emociones probablemente sea el elemento esencial de la *educación emocional*.

Conviene no confundir la regulación (y otros términos afines: control, manejo de las emociones) con la represión. La tolerancia a la frustración, el manejo de la ira, las habilidades de afrontamiento en situaciones de riesgo (inducción al consumo de drogas, violencia, etc.), el desarrollo de la empatía, etc. Algunas técnicas concretas son: diálogo interno, control del estrés (relajación, meditación, respiración), autoafirmaciones positivas; asertividad; reestructuración cognitiva, imaginación emotiva, etc. La motivación está íntimamente relacionada con la emoción. Motivación proviene de la raíz latina movere (mover); igual que emoción (de ex-movere, mover hacia fuera). A través de esta vía se puede llegar a la automotivación, que se sitúa en el extremo opuesto del aburrimiento, y que abre un camino hacia la actividad productiva por propia voluntad y autonomía personal. Este es uno de los retos del futuro de la educación. Las habilidades socio-emocionales constituyen un conjunto de competencias que facilitan las relaciones interpersonales.

Objetivo general:

- Brindar talleres de *Educación Emocional*, para los estudiantes de la *Escuela de Educación Profesional* de la UnJu, para reducir el abandono en la formación.

Objetivos Específicos:

- Interiorizar a los estudiantes sobre el concepto de *educación emocional* y sus beneficios
- Generar un espacio de escucha, que favorezca la autoestima, la inteligencia emocional, la gestión de emociones y la búsqueda de soluciones.
- Mejorar las habilidades de resolución de conflictos y gestión de emociones negativas.



Metas:

Objetivos Específicos	Metas
<ul style="list-style-type: none"> Interiorizar a los estudiantes sobre el concepto de <i>educación emocional</i> y sus beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de la <i>educación emocional</i> en los centros educativos es cada vez más necesario para el desarrollo socioemocional. Ayudará al alumno a identificar los problemas y a gestionar de manera más eficaz emociones negativas. Es clave para el bienestar personal y relacionarse con los demás.
<ul style="list-style-type: none"> Generar un espacio de escucha, que favorezca la autoestima, la inteligencia emocional, <i>la gestión de emociones</i> y la búsqueda de soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un espacio donde poder acudir para estar tranquilo y seguro. Establecer un espacio educativo para realizar las actividades, de enseñar y aprender. Establecer una comunicación asertiva con los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las habilidades de resolución de conflictos y gestión de <i>emociones negativas</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha activa: El primer paso para resolver un problema es tomarse el tiempo para escuchar y analizar. Comunicación: es clave en cada relación, ya sea profesional o personal. Identificar el problema o lo que nos molesta: ¿Cuál es?

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la emoción que esto me produce: ¿Qué me hace sentir? • Buscar soluciones. • Evaluar esas posibles soluciones: ¿Cuáles son las mejores? • Tomar una decisión, porque si no lo hago, igual estoy decidiendo: ¿Qué solución elijo? • Evaluar esa decisión: ¿funciono?
--	--

Productos Resultados:

Productos	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida y calidad de la experiencia. • Educación para la Salud, brindando herramientas para el cuidado de la salud mental. • Espacios de participación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la toma de decisiones, manejar las emociones negativas. • Con la <i>educación emocional</i> como herramienta preventiva ante la mala gestión de emociones que pueden volverse crónicas y perjudiciales para la salud. • Participación de estudiantes y actores institucionales.

Actividades:

Objetivos Específicos	Actividades	Metodologías	Objetivos de las actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Interiorizar a los estudiantes sobre el concepto de 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectando Historias. • Exposición teórica sobre la tristeza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar y compartir conocimientos sobre técnicas de gestión



<p>educación emocional y sus beneficios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear vínculos. • ¿Sientes mi corazón? • Portada de un libro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar pensamiento mixto, pensamiento deductivo e inductivo. 	<p>emocional y conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear principios de cooperación y trabajo en grupo para la regulación emocional.
<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio de escucha, que favorezca la autoestima, la inteligencia emocional, la gestión de emociones y la búsqueda de soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorretrato. • Transformar las emociones. • La cara de la tristeza. • Exposición emociones y la importancia de compartirlas con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar en los problemas que perturban a los alumnos. • Enseñar técnicas de reciclaje emocional. • Mostrar estrategias de gestión emocional.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las habilidades de resolución de conflictos y <i>gestión de emociones negativas</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi mundo ideal. • La felicidad da color al mundo. • Felicidad y salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en problemas. • Metodología mixta, generar pensamiento deductivo e 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación contextualizada de los problemas de los alumnos. • Impartir estrategias para la resolución de problemas de

		inductivo.	forma cooperativa.
--	--	------------	-----------------------

Metodología:

Para este proyecto de intervención se propone desarrollar talleres destinados no solo a los alumnos, sino también a los capacitadores encargados de formarlo y a toda la comunidad que integra la Escuela. La metodología de aprendizaje cooperativo es una metodología que los docentes utilizan para agrupar a los estudiantes y, así impactar en el aprendizaje de manera positiva: “El objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito sus tareas” (Realinfluencers, 2018). La metodología denominada “aprendizaje basada en problemas” consta de cuatro grandes ventajas (Realinfluencers, 2018):

- El desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas
- La mejora de las habilidades de resolución de problemas
- El aumento de la motivación del alumno
- La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.

En lo que se refiere a la metodología de aula empleada en el proyecto, variaría en función de las actividades de los talleres, entendiendo por actividad toda acción que se lleve a cabo en el aula, de forma participativa o pasiva por los actores.

Tipo de contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Teórico “saber”. • Práctico “saber hacer”. • Actitudinal “saber ser”. 	Cada sesión persigue la integración de saberes. Para ello, las actividades estarán agrupadas, según el tipo de actividad.



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

	<p>Además intercalando los métodos deductivo (expositiva) e inductivo (descubrimiento) de forma que se pueda adaptar a los diferentes sistemas de aprendizaje de los estudiantes, ya que son bastante heterogéneos.</p>
--	---

De esas experiencias, conocimientos e ideas en relación a la educación emocional. De este modo, las actividades que se realizarán en los talleres van dirigidas a la búsqueda de posibles soluciones de forma cooperativa, analizando o detectando los problemas individuales que rodean al alumnado.

Si se analizan las diferentes estrategias de aprendizaje variarán en función de si se genera un pensamiento deductivo o si se genera un pensamiento inductivo, por tanto, los talleres deben combinar ambas metodologías para conseguir generar y adaptarse a todos los tipos de aprendizaje, teniendo en cuenta el grupo tan heterogéneo con el que se va a trabajar.

Se pretende que el pensamiento inductivo, es decir, de los hechos a la teoría, tomen un rol principal, pero en todos los talleres se dedica una sesión a la materia expositiva de las emociones como forma de cierre de la información adquirida por la estrategia centrada en el descubrimiento.

El objetivo es evitar un aprendizaje memorístico, sino lograr un aprendizaje significativo que influya en el conocimiento y en la vida de los participantes de los diversos talleres. Además, se van a generar una gran cantidad de experiencias emocionales a lo largo de los mismos, descubriendo estrategias de gestión de emociones y búsqueda de posibles soluciones de manera tanto cooperativa como individual. Respecto a los profesionales, recibirán unas capacitaciones donde se compartan, experiencias, conocimientos e ideas en relación a la educación emocional.

CONCLUSIONES

El principal objetivo de este trabajo fue analizar las *condiciones socioemocionales y gestión de emociones negativas* de los estudiantes de la *Escuela de Formación Profesional* de la UnJu. Estudiar las *condiciones socioemocionales* y la *gestión de emociones negativas*, fue iniciar un proceso de investigación largo sobre la *educación emocional*, que si bien está en auge después de la ley, hasta hace un tiempo era tabú como la salud mental.

Sin embargo, y como hemos mencionado a lo largo del trabajo, una de las consecuencias de no gestionar de manera adecuada las emociones, deriva en la deserción, si bien las condiciones socioemocionales no son determinantes, en este caso, podemos decir que se encuentran en el top tres de las causantes por las cuales ocurre esto.

Dar cuenta de esto implicó realizar un estudio sistemático y concreto para lograr cumplir con los objetivos de esta investigación. De la información recolectada en las entrevistas, se pudo determinar cuáles son los factores que más influyeron en la mala gestión de emociones negativas y en el desenlace del abandono. Por ejemplo: los factores determinantes según los encuestados fueron, el económico, cuestiones personales y que la capacitación no respondía a sus necesidades (ya sea por horarios escasos, falta de tiempo etc.)

El estudio de las emociones no es algo nuevo, sin embargo su incorporación como innovación educativa es reciente y obedece a distintas necesidades y problemáticas, para el análisis, evaluación y resolución de estas situaciones, fue importante tener en cuenta la percepción, la valoración, el estado de situación, que llevan a la mala gestión de emociones negativas y resultando perjudicados los mismos actores.

En base a los datos obtenidos, y para cerrar este trabajo, podemos decir que los estudiantes han sido afectados en su estado emocional debido a diferentes factores que influyen directa o indirectamente en la toma de decisiones, cuya prevalencia va en aumento como otras conductas de riesgo (la ansiedad, la depresión, y otras patologías provocadas por un mal manejo de las emociones como el estrés) que ponen en riesgo la salud mental. Otro de los fines es cognitivo y tiene que ver con el desarrollo de competencias, actitudes y aptitudes para lograr un mejor desempeño y desarrollo humano.

En este sentido, es importante, y necesario, implementar nuevas estrategias desde las clases/talleres/capacitaciones, para mejorar y asistir la problemática presentada. Por esta razón, se propuso desarrollar talleres de capacitación en temas de contención emocional y estrategias de socialización, en las cuales se aborden tácticas que sean demostradas y practicadas para así ser implementadas con mayor eficacia en la cotidianidad.

Por eso es necesario indagar e investigar más sobre la importancia e influencia de la Educación Emocional, con la esperanza de que en todos los niveles educativos o formativos adopten un modelo donde se tenga en cuenta este tipo de aprendizaje brindando herramientas para enfrentar la frustración, la inequidad, y desigualdad que existen en la vida diaria y que tienen como hemos visto consecuencias negativas en la vida de las personas.

En conclusión una persona que tiene desarrollada la educación emocional, tiene más recursos para enfrentar distintos tipos de problemáticas que se puedan interponer y salir airoso de las mismas, y se caracterizan por estos comportamientos:

- Tener conversaciones incómodas sin herir sentimientos ajenos y propios.
- El autocontrol bajo situaciones de enojo y estrés
- Resolución de conflictos
- Motivarme y motivar a otros a mejorar
- Ponerme metas a corto y largo plazo y frente a los obstáculos continuar
- Capacidad de resiliencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antezana, M. E. (1 de noviembre 2022). Las Emociones ¿las podemos controlar? *Linkedin*. <https://es.linkedin.com/pulse/las-emociones-podemos-controlar-mar%C3%ADa-es-ther-antezana->
- Bergesio, L. (2000). *Ganarse la vida. Trabajadores cuentapropia del sector familiar en la estructura socio-económica de San Salvador de Jujuy*. FUNDADES-FHyCS-UNJu.
- _____. Golovanevsky, L. y Marcoleri, M. E. (18-19 de marzo de 2005). *Desempleo y pobreza en el conurbano jujeño. Los casos de Palpalá y Alto Comedero*. (Simposio). Trayectorias y territorios de desempleo. Sus efectos sobre los espacios regionales y locales. Mar del Plata.
- _____. (2009). *Construcción social de la ciudad. San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero*. San Salvador de Jujuy. EdiUnJu.
- Bisquerra Alzina, R. (2001). ¿Qué es la educación emocional? *Temáticos de la escuela española I* (1), 7-9
- _____. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 95-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>
- _____. (2019). *Concepto de educación emocional*. Grupo de recerca en orientació psicopedagógica.
- Damasio, A. (2001). *El error de Descartes*. Crítica.
- Díaz Virzi, S. (2021). Lucas Malaisi: “Si en las escuelas seguimos priorizando una cuenta matemática a una emoción, seguiremos siendo parte del problema”. *Clarín*. https://www.clarin.com/familias/lucas-malaisi-escuelas-seguimos-priorizando-cuenta-matematica-emocion-seguiremos-parte-problema-_0_6HFxR0Y-G.html
- García Vargas, A. (2009). Construcción social de la ciudad. San Salvador de Jujuy, desde el barrio Alto Comedero. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* N° 5, 265-279.
- _____. (23-26 de noviembre de 1999). Croquis en movimiento. Vendedores ambulantes y feriantes en San Salvador de Jujuy. *III Reunión de Antropología del Mercosur. “Nuevos escenarios Regionales e Internacionales”*. Universidad Nacional de Misiones, Misiones.

- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Kairós.
- Golovanevsky, L. (2002). *Informalidad, pobreza y exclusión social en Jujuy en los noventa. Empleo informal y precariedad laboral en el Aglomerado San Salvador de Jujuy–Pálpala*. (Tesis de Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.
- _____. (2004). Un fenómeno llamado Alto Comedero. Crisis económica y crecimiento demográfico en San Salvador de Jujuy. Revisión bibliográfica y diagnóstico preliminar. *Naya*. 1-13. <http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias>
- _____, y Bergesio, L. (2004). Acerca del concepto de exclusión. Propuesta para la discusión en base a un estudio cualitativo en Alto Comedero (San Salvador de Jujuy). *II Congreso Nacional de Sociología. VI Jornadas de Sociología de la UBA. Pre ALAS 2005*. 1-34. <https://cdsa.aacademica.org/000-045/663>
- Gobierno de la provincia de Jujuy. (1987). Programa de expansión urbana de San Salvador de Jujuy, Proyecto Alto Comedero.
- _____. (2022). Programa de Mejora del Acceso y la Calidad Educativa (PROMACE). Educación Emocional.
- Grinnell, R. M. (1997). *Social work research evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. E.E. Peacock Publishers.
- Jaramillo, L. y Murcia, N. (2001). La Complementariedad como Posibilidad en la Estructuración de Diseños de Investigación Cualitativa. *Cinta de Moebio* (N° 12). 194-204. <http://www.moebio.uchile.cl/12/murcia.htm>
- Jerez, O. (1999). *De evacuados a asentados. Una etnografía de la periferia urbana*. EdiUnJu.
- Jujuy este año se aprobarían las leyes de educación emocional y de reconocimiento a la lengua de señas. (2021). Jujuy al día. <https://www.jujuyaldia.com.ar/2021/07/14/jujuy-y-este-ano-se-aprobarian-lasleyes-de-educacion-emocional-y-de-reconocimiento-a-la-lengua-de-senas/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. <https://www.indec.gob.ar>
- Lucas Malaisi: La educación emocional puede evitar la deserción. (2017). *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/temas/entrevista-a-lucas-malaisi/>

Ley N° 26206 de 2006. De Educación Nacional.

Malaisi, L. J. J. (2012). *Cómo ayudar a los niños de hoy: Educación emocional. Educación emocional. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa. Aprendizaje emocional y social: Aportes para pensar desde la escuela.* <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>

_____. (12 de junio 2016). Educación Emocional. *Educación Emocional Tedx.* https://www.youtube.com/watch?v=4DAc1w2Coo8&ab_channel=Educaci%C3%B3nEmocional

_____. (2019). *Modo Creativo Educación Emocional de jóvenes y adultos* (2°ed.) Paidós.

_____. (2020). *Descubriendo mis emociones y habilidades.* Paidós.

_____. (2023). *Nutrición Emocional.* Paidós.

Pregón. (11 de marzo 2004). Suplemento Arquitectura. “Una ciudad dentro de otra. Alto Comedero”.

Reynoso, M. (26 de abril 2023) “Emociones digitales”: qué son y cómo identificarlas para controlar el impacto que tienen en tu vida. *Clarín.* https://www.clarin.com/buena-vida/-emociones-digitales-identificarlas-controlar-impacto-vida_0_bA3aZw4llo.html

Realinfluencers. (9 de Septiembre de 2018). Always Learning. Obtenido de 8 metodologías que todo profesor del siglo XXI debería conocer: <https://www.realinfluencers.es/2018/09/09/8-metodologias-profesor-siglo-xxi-deberia-conocer/>

Saldisuri, S. (5 de septiembre 2019). Las carencias de los argentinos, según Facundo Manes: miopía de futuro, falta de inteligencia emocional y cooperación. *El Cronista.* <https://www.cronista.com/dixit/Las-carencias-de-los-argentinos-segun-FacundoManes-miopia-de-futuro-falta-de-inteligencia-emocional-y-cooperacion-201909050001.htm>

Sampieri, H., Fernández C. y Baptista, M. (2003). *Metodología de la investigación educación.* McGRAW-HILL.

Sáenz-López, P., & de las Heras Pérez, M. Á. (2013). ¿Por qué y cómo plantear la educación emocional como reto del siglo XXI? *E-motion, Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 67-82.

Taylor, S. D. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados.* Paidós.

Jujuy tendrá jornadas de educación emocional para docentes. (25 de enero 2022). Todo Jujuy. <https://www.todojujuy.com/jujuy/jujuy-tendra-jornadas-educacion-emocional-docentes-n214762>

UnJuRadio. (2021). Jujuy está próximo a ser la tercera provincia con una ley de Educación Emocional. <https://unjuradio.com/2021/07/28/educacion-emocionaljujuy-esta-proxima-a-ser-la-tercer-provincia-con-una-ley-deeducacionemocional/>

Vygotsky, L. (2004). *Teoría de las emociones. Estudio histórico-psicológico*. Akal.



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

Anexo:

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 de diciembre de 2021

VISTO el Expediente S- 1007/2018, mediante el cual Rectorado de esta Universidad, solicita la conversión del CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY en la ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la convocatoria del Programa de Escuelas de Educación Profesional (PEEP), convocó a todas las Universidades Públicas del país a presentar un único proyecto de Escuela de Educación Profesional (EEP) por cada Institución, el cual fue presentado por esta Universidad.

Que en ese marco se aprobaron CINCUENTA Y NUEVE (59) Proyectos Institucionales, entre los que se encuentra la propuesta enviada por nuestra Universidad y se autoriza la implementación de dicho Programa a través de las comunicaciones institucionales respectivas.

Que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Programa de Escuelas de Educación Profesional (PEEP), transferirá a la UNJu la suma de PESOS CUARENTA MILLONES (\$40.000.000), graduales para la creación, implementación y el desarrollo de la Escuela de Educación Profesional (EPP).

Que es importante que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJu) inicie el proceso de creación e implementación institucional de la mencionada Escuela. En el proyecto presentado se propone el desarrollo de TREINTA Y UN (31) Cursos de Capacitación en Oficios, en diversas temáticas, a implementarse de manera sistemática en TRES (3) años, según la siguiente distribución: ONCE (11) durante 2021 (parte del 2022), DIEZ (10) en el 2022 y otros DIEZ (10) en el año 2023. Además se establece que la Escuela de Educación Profesional tendrá su Sede física en el Barrio de Alto Comedero en función de un estudio socio-demográfico desarrollado en este lugar, por lo que una parte de las actividades de capacitación se desarrollarán en la Sede de Alto Comedero mientras que otras se extenderán a varias ciudades de la Provincia. De esta manera, de las ONCE (11) Capacitaciones en Oficio previstas para este 2021, será el siguiente:

- CINCO (5) en el barrio Alto Comedero
- TRES (3) en la ciudad de San Pedro
- DOS (2) en la ciudad de El Carmen
- UNA (1) en la ciudad de Susques

Que para las Capacitaciones del 2022 y 2023 se incorporarán las ciudades de PERICO, TILCARA, HUMAHUACA, PALPALÁ Y ABRA PAMPA. Así también se menciona que ante las demandas de las Instituciones del medio social y productivo de la Provincia, la Escuela de Educación Profesional de la UNJu extenderá las propuestas de capacitación estableciendo los acuerdos correspondientes.

Que el proyecto de Escuela de Educación Profesional de la UNJu contempla la creación de una Estructura de Trabajo que desarrollará Investigación y Evaluación sobre el impacto de las capacitaciones en el medio social y en las trayectorias formativas de los Capacitandos. Esto representa un aspecto destacado del proyecto de EEP de nuestra Universidad porque permitirá construir información valiosa a fin de evaluar permanentemente el desarrollo e impacto de las capacitaciones.

RESOLUCION C.S. No 0259-21

Que ante el requerimiento de la Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional de Jujuy, sobre su creación sería importante iniciar el proceso de refuncionalización del Centro Universitario de Oficios de la UNJu existente en nuestra Universidad, tal como lo expresa en el proyecto Institucional enviado al Programa de Escuelas de Educación Profesional (PEEP). El conjunto de las Universidades Públicas del país iniciaron el proceso de instalación de las Escuelas de Educación Profesional (EEP), por lo que se preparan para capacitar en oficios a un conjunto importante de personas (jóvenes y adultos) para brindarles conocimientos, habilidades y prácticas laborales profesionales con la finalidad de una pronta incorporación al mercado del trabajo.

Que por este motivo se debe iniciar el proceso de refuncionalización del Centro Universitario de Oficios de la UNJu, para que se reestructure y se constituya como Escuela de Educación Profesional de la UNJu, siguiendo la recomendación de la actual política universitaria en la materia. Así la EEP de la UNJu podrá iniciar sus actividades de capacitación de manera inmediata, planificando el desarrollo de sus Estructuras de Funcionamiento y poniendo en marcha el trabajo de investigación y evaluación, propuesto oportunamente.

Que a fs. 17/18 de autos por Resolución C.S. N° 201/18 de fecha 11 de julio de 2018 el Consejo Superior de esta Universidad resolvió en su Artículo 1o: Aprobar la creación del CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y por su Artículo 2°: Constituyo una COMISIÓN AD-HOC que deberá estar integrada por UN (1) Representante de la Secretaría de Asuntos Académicos, de la Secretaría de Extensión Universitaria, de cada una de las Unidades Académicas y de la Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO", para que dentro de un plazo de SESENTA (60) días a partir de su notificación, presente el proyecto de REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS de la UNJu.

Que a fs. 32/34 de autos por Resolución C.S. N° 109/19 de fecha 12 de junio de 2018 el Consejo Superior de esta Universidad resolvió en su Artículo 1o: Aprobar el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, que figura como ANEXO UNICO de la presente.

Que el financiamiento de la EPP de la UNJu permitirá instalar las Estructuras de Trabajo elementales puesto que está contemplado la inversión de gastos de capital y corrientes tal como lo establece la Disposición Número: DI-2021-58-APN-SSPU#ME y su ANEXO I.

Que a fs. 55/58 se autos la Secretaría Legal y Técnica manifiesta que: "...Por ello frente al requerimiento del Programa de Escuelas de Educación Profesional (PEEP), resulta necesario refuncionalizar el Centro de Oficios existente, reestructurándolo y que se convierta en Escuela de Educación Profesional, ya que a través de estas escuelas, las Universidades Públicas del país, se preparan para capacitar en oficios a un conjunto importante de personas (jóvenes y adultos) para brindarle conocimientos, habilidades y prácticas laborales profesionales con la finalidad de una pronta incorporación al mercado de trabajo....Que analizado el Reglamento de Funcionamiento de fs. 52/54, ésta asesoría no encuentra observaciones para realizar, por lo que sugiero hacer lugar al pedido de refuncionalización del Centro de Oficios existente, en Escuela de Educación Profesional y aprobar su Reglamento de Funcionamiento...". DICTAMEN de fecha 13.12.21.

Que a fs. 59/64 de autos la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja: 1o: Aprobar la conversión del CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY creado por las Resoluciones C.S. N°201/18 y N° 109/19, en la ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY por los motivos expuestos precedentemente. 2°: Aprobar el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO de la ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, que figura como ANEXO UNICO de la presente Resolución. DICTAMEN C.I. y R. No 0122/21.

RESOLUCION C.S. No 0259-21

Que en la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata y aprueba en general y en particular el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

RESUELVE

ARTICULO 1o: Apruébase la conversión del CENTRO UNIVERSITARIO DE OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY creado por las Resoluciones C.S. N°201/18 y N° 109/19, en la "ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY" por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2°: Apruébase el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO de la ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, que figura como ANEXO UNICO de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Encomiéndase a la Secretaría de Administración de Rectorado, el análisis y el encuadre legal para la contratación de los Capacitadores.

ARTICULO 4º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE. Tcb

RESOLUCION C.S. No 0259-21

ANEXO UNICO

ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (EEP)

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

DEPENDENCIA

ARTÍCULO 1º: La ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (EEP) dependerá institucionalmente del/la Rector/a de la Universidad Nacional de Jujuy.

GESTIÓN

ARTÍCULO 2º: La EEP estará gestionada por un/a Coordinador/a Académico/a, quien será designado/a directamente por el/la Rector/a de la Universidad Nacional de Jujuy. El/la Coordinador/a tendrá a su cargo la gestión administrativa y académica de las actividades generales de la EEP.

FUNCIONES DEL/LA COORDINADOR/A

ARTICULO 3º:

- a) Coordinar y participar en las reuniones de la Comisión Académica de la EEP sobre el estudio de las propuestas de capacitación en oficios.
- b) Gestionar administrativamente las Resoluciones y los Avals correspondientes sobre lo actuado en el inciso anterior.
- c) Coordinar académica y pedagógicamente las capacitaciones en oficio y actividades similares que se desarrollen en el marco de la EEP.
- d) Gestionar administrativamente las actividades de la EEP.
- e) Presentar las rendiciones administrativas en tiempo y forma ante las Autoridades de la UNJu., y el Consejo Superior.
- f) Representar a la EEP de la Universidad Nacional de Jujuy en las actividades que lo requieran.
- g) Gestionar Acuerdos de Trabajo y cooperación con Instituciones nacionales, provinciales y del medio local, públicas y privadas. Estos Acuerdos serán refrendados,

oportunamente, por el/la Rector/a de la Universidad Nacional de Jujuy y el Consejo Superior.

COMISIÓN ACADÉMICA: INTEGRANTES

ARTICULO 4o: La EEP tendrá una "Comisión Académica" integrada por el/la Coordinador/a de EEP, UN/A (1) representante de la Secretaría de Asuntos Académicos, UN/A (1) representante de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, UN/A (1) Docente representante por cada Facultad, designado/a por el/la Decano/a de cada Institución y UN/A (1) representante por el Claustro Egresados/as designado/a por el/la Rector/a.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN

ARTICULO 5o:

a) Diseñar y presentar ante el/la Rector/a de la UNJu el plan anual de trabajo para el desarrollo de las actividades de la EEP.

RESOLUCION C.S. No 0259-21

b) Analizar, evaluar y emitir dictamen de aprobación de los proyectos de capacitación que se presenten en la EEP. Cuando la Comisión lo considere necesario, invitará a distintos sectores de la UNJu, Unidades y Centros de Investigación, Sector No Docente, Sedes del Interior, Sector Privado etc. a participar en las reuniones de trabajo a fin de estudiar y evaluar las capacitaciones y actividades similares en función de las temáticas y/o perfiles o el criterio que correspondiera. Sobre el contenido de las capacitaciones, la Comisión emitirá dictamen favorable cuando así lo resuelva. En el caso que los proyectos de las capacitaciones requieran ajustes o procedimientos similares, la Comisión se comunicará con el/la responsable del proyecto a fin de realizar las mejoras correspondientes.

c) Efectuar evaluaciones periódicas sobre el programa y/o las capacitaciones concretadas a fin de establecer el desarrollo de las actividades de la EEP. Esto permitirá la posibilidad de efectuar ajustes de mejora y de implementar nuevas áreas de capacitación en oficios cuando fuera necesario.

d) Diseñar e implementar propuestas de articulación interinstitucional para el desarrollo de las actividades de capacitación y formativas en oficios.

e) Otras actividades que la Comisión considere pertinentes para fortalecer el desarrollo y la concreción de los objetivos y propósitos de la UNJu en relación a la capacitación y formación en oficios.

SOBRE LAS CAPACITACIONES: PROPÓSITOS

ARTICULO 6o:

Planificar, implementar y evaluar un programa de capacitación en Oficios coordinado por la

EEP de la UNJu, destinado a jóvenes y adultos a fin de integrarse de manera inmediata al mundo del trabajo en función de los nuevos requerimientos productivos y de los modelos de desarrollo de sus respectivos lugares en la Provincia de Jujuy.

□ Establecer un trabajo articulado con instituciones del medio nacional, provincial, municipal y Sector Privado a fin de brindar capacitaciones en oficio a los sectores sociales que lo requieran de manera prioritaria.

TIPOS DE ACTIVIDADES

ARTICULO 7o:

- a) Cursos de formación en oficios.
- b) Cursos de actualización en oficios.
- c) Talleres
- d) Ciclos de integración con las carreras de la UNJu

GESTIÓN DE LAS CAPACITACIONES

ARTICULO 8o:

a) Las capacitaciones serán organizadas desde la EEP de Rectorado. Los proyectos que quieran presentarse para la obtención de las correspondientes aprobaciones y avales serán dirigidos, mediante nota, al/la Rector/a de la UNJu y por su intermedio al/la Coordinador/a de la EEP.

RESOLUCION C.S. No 0259-21

b) Los proyectos de capacitación serán evaluados por la Comisión Académica, la que emitirá un dictamen sobre los mismos, para luego ser elevados ante el/la Sr./a Rector/a de la UNJu para su respectivo acto resolutivo, según corresponda.

COMPONENTES DE LAS PROYECTOS

ARTICULO 9o:

- a) Nombre del curso (utilizándose las frases: "Curso de Formación en Oficio" / "Curso de Actualización en Oficio", "Taller en oficios", según corresponda) y seguidamente el nombre del oficio dictado. Para el caso de las propuestas de integración con las carreras de la UNJu, estos dispositivos serán estudiados y acordados por la Comisión Académica de la EEP y las Unidades Académicas a las cuales pertenecen las carreras involucradas.
- b) Docente coordinador/a.
- c) Docentes capacitadores/as y colaboradores/as.
- d) Objetivos, generales y específicos.
- e) Contenidos de la capacitación.

- f) Actividades a desarrollar, en relación a los contenidos, objetivos y evaluación.
- g) Cantidad de horas (especificadas en horas reloj y/o en horas cátedras).
- h) Evaluación de la actividad.
- i) Costo y financiamiento
- j) Currículum Vitae de los/as capacitadores/as.
- k) Alguna otra información pertinente y necesaria de la propuesta de capacitación.

ARTICULO 10º: Las Certificaciones serán emitidas y entregadas por la EEP, confeccionándose UN (1) Modelo Único de Certificado para la Universidad Nacional de Jujuy, elaborado y establecido por la Comisión Académica. En todos los casos, la Resolución de aprobación de los cursos será otorgada por el/la Sr./a Rector/a de la UNJu y su firma constará, siempre, en las respectivas certificaciones. La segunda firma corresponderá al/la Coordinador/a de la EEP.

ARTICULO 11: Todas las actividades formativas y/o de actualización en oficios podrán ser aranceladas o no. Cada proyecto deberá especificar el tipo de financiamiento. En caso de ser arancelada, corresponde la intervención de la Secretaría de Administración, tal como lo establecen las normativas de la UNJu.

ARTICULO 12: Las cuestiones no estipuladas ni contempladas en este Reglamento serán resueltas por el Consejo Superior con la participación del/la Coordinador/a de la EEP.

RESOLUCION C.S. No 0259-21



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

: